

**LOS YACUAS: IDENTIDAD Y CULTURA, ORGANIZACIÓN Y
TERRITORIALIDAD**

NARDY ULE CHAVARRO

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y EDUCATIVAS
PROGRAMA DE PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA**

PITALITO

2003

**LOS YACUAS: IDENTIDAD Y CULTURA, ORGANIZACIÓN Y
TERRITORIALIDAD**

NARDY ULE CHAVARRO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicóloga
Social Comunitaria

Asesor

ANGEL FLAVIO ANDRADE BETANCOURT

Magíster en Investigación Educativa

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y ADISTANCIA UNAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y EDUCATIVAS
PROGRAMA DE PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA**

PITALITO

2003

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Pitalito, Marzo de 2003

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

Miryam Castellanos Cely, Magíster en Investigación Educativa, Asesora de Investigación de la UNAD, por sus valiosos aportes y orientaciones en el proceso investigativo.

Martín Alonso Medina, Sociólogo, por sus aportes en el campo de la Sociología en el trabajo de investigación de la comunidad Yacua.

Sandra Ariño, Psicóloga, Asesora de la UNAD, por aportarme las primeras bases en el campo de la Investigación.

Ángel Flavio Andrade Betancourt, Magíster en Investigación educativa, por su dedicación y esfuerzo en la tarea de corregir y sugerir en el trabajo escrito de Investigación de la comunidad Yacua.

A los habitantes rurales y urbanos, autoridades civiles y eclesiásticas del municipio de Palestina; especialmente a la comunidad del Cabildo Indígena de los Yacuas, por su amable acogida y participación directa mediante sus relatos espontáneos y sinceros de sus experiencias vividas y cotidianas, las cuales se constituyeron en la parte más importante de mi trabajo de investigación

A mi familia por su colaboración en las tareas desarrolladas durante el proceso de investigación y presentación de los diferentes trabajos.

ABSTRACT

El objetivo principal de esta investigación es identificar los aspectos socio-económicos y socio-políticos; que son elementos culturales característicos de la comunidad Yacua del Municipio de Palestina. Se determino que la comunidad posee elementos socio-culturales que la diferencian de sus vecinos campesinos en aspectos como usos y costumbres, formas de tenencia y explotación de los recursos naturales, patrones de parentesco, normas de convivencia social entre otros.

El trabajo se divide en cuatro partes principales; en la primera se halla el planteamiento de la situación problemática, objetivos y justificación, en la segunda el marco de referencia, el contexto histórico y geográfico, en la tercera parte se encuentra el presupuesto y la técnica de abordaje metodológico, y en la cuarta aparecen los resultados y hallazgos del estudio.

Se utilizó una metodología de tipo cualitativo cimentada en los aportes conceptuales del estructuralismo (Lévi-Strauss), esto implicó un proceso de observación permanente y registro de la misma. El diseño de la investigación corresponde al de un estudio de tipo etnográfico, tanto, que la escritura del informe final es totalmente una etnografía, la cual permitió el reconocimiento como indígena a una comunidad que consideraban campesina.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	11
1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA	13
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	15
2. JUSTIFICACIÓN	16
3. OBJETIVOS	20
3.1 OBJETIVO GENERAL	20
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	20
4. MARCO REFERENCIAL	22
4.1 MARCO HISTORICO SITUACIONAL	22
4.1.1 La historia del territorio	25
4.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	41
4.3 MARCO TEORICO	44
4.3.1 Categoría cultural	50
4.3.2 Categoría social	54
4.3.3 Categorías sociales	57

5. METODOLOGIA	64
5.1 ENFOQUE METODOLOGICO	64
5.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACION	66
5.2.1 Definición	67
5.2.2 Trabajo de campo	67
5.2.3 Identificación de los patrones culturales que organizan la situación y comprenden tres fases fundamentales	67
5.3 ESTRATEGIA Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE DATOS	68
5.3.1 Observación participante	68
5.3.2 Entrevistas con informantes claves e historias de vida	70
5.3.3 Encuesta	71
6. RESULTADOS	72
6.1 LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION	72
6.2 CATEGORIAS SOCIOCULTURALES EN LA COMUNIDAD “YACUAS”	77
6.2.1 Composición étnica	77
6.2.2 Ubicación geográfica	78
6.2.3 Tenencia de la tierra	78
6.2.4 Actividades económicas y productivas	78
6.2.5 Utilización de recursos naturales que existen en el territorio	80
6.2.6 Organización sociopolítica	81
6.2.6.1 A nivel familiar	81
6.2.6.2 A nivel de la comunidad	84

6.3 REPRESENTACION ILUSTRADA DE LAS HISTORIAS DE VIDA	93
CONCLUSIONES	97
BIBLIOGRAFIA	100

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Palestina en la región sur del Huila	22
Figura 2. Grado de escolaridad de los jefes de hogar	73
Figura 3. Porcentaje de jefes de hogar que manufacturan objetos Artesanales	74
Figura 4. Ocupación del suelo	75
Figura 5. Porcentaje de jefes de hogar que poseen tierra	76
Figura 6. Tenencia de vivienda vs. Residencia en el predio	76
Figura 7. Foto tomada por Nardy, a un miembro de la comunidad	77
Figura 8. Foto tomada por Nardy, del dormitorio de un integrante de la comunidad Yacua	80
Figura 9. Foto tomada por Nardy, de la comunidad Yacua en un acto social	81
Figura 10. Foto tomada por Nardy, de una niña miembro de la familia Yacua	83
Figura 11. Foto tomada por Nardy, de un Educador de la comunidad Yacua	84
Figura 12. Foto tomada por Nardy, de algunos utensilios para la cocina utilizados por las familias Yacuas	90

LISTA DE ANEXOS

	pág
Anexo A. Registro de campo	112
Anexo B. Guía de entrevista para Historia de vida	116
Anexo C. Reglamento interno de la comunidad Indígena Yacua, de la etnia Yanacona del Municipio de Palestina	120
Anexo D. Historias de vida	

INTRODUCCIÓN

El propósito del presente estudio investigativo es describir algunas características sociales, económicas, políticas y culturales de una comunidad que se reclama como portadora de identidad indígena.

Dicha comunidad se ubica en el municipio de Palestina (Huila) y está constituida por un total de 21 núcleos familiares. Está organizada bajo la figura del Cabildo Indígena.

El trabajo se delimita en el marco del análisis sociocultural de tal comunidad y tiene utilidad por cuanto sus resultados servirán como pistas para determinar si la comunidad Yacua posee o no identidad indígena.

Abordar una cuestión así no ha resultado fácil: requiere de un esfuerzo a nivel teórico y metodológico debido a la complejidad del problema de investigación. No obstante, ha resultado satisfactorio ya que se convierte en la posibilidad de utilizar las herramientas teóricas y prácticas proporcionadas durante la formación del Psicólogo Social Comunitario.

El objetivo general de la investigación es realizar un estudio sociocultural sobre la comunidad Yacua para identificar sus características socioculturales y políticoeconómicas.

El trabajo se comenzó a desarrollar en diciembre del año 2000 y se ha constituido en un esfuerzo continuo de acercamiento, observación y análisis sobre el grupo humano mencionado.

Para el efecto se han utilizado herramientas metodológicas cualitativas. Y la etnografía ha sido la clave que ha permitido ir consolidando un problema de investigación coherente y basado tanto en la práctica investigativa como en la reflexión teórica.

El documento se divide en cuatro grandes partes: en la primera se pueden hallar, el planteamiento de la situación problemática, los objetivos y la justificación de la investigación. En la segunda, se incluye el marco de referencia de la investigación: el contexto histórico y geográfico y los referentes teóricos que ayudan a iluminar y a comprender los resultados de la investigación. En la tercera parte, el lector puede encontrar los presupuestos y las técnicas de abordaje metodológico del objeto de estudio. Y, finalmente, en la cuarta, aparecen los resultados y hallazgos del estudio.

1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La economía del municipio de Palestina es de carácter agrario y su población, en términos socio-organizativos, es campesina. Por lo tanto –podría pensarse- la cultura de sus habitantes al igual que su economía y organización sociopolítica sería predominantemente campesina.

Sin embargo, eso no parece ser del todo cierto. Existe un grupo poblacional específico que argumenta ser diferente y distinguirse del campesinado, es decir, de sus vecinos.

Es un conjunto de familias que asegura tener ascendencia amerindia y poseer elementos culturales característicos que los diferencian de comunidades campesinas: concepción de la tierra, la naturaleza, la familia, la salud, la enfermedad, la educación, la socialización, el trabajo y la autoridad.

Estas familias derivan sus ingresos la mayor parte del año trabajando como jornaleros. Sin embargo, son poseedores de extensiones de tierra inferiores a una hectárea. Allí plantan pequeños cultivos de café y de pancoger. Alrededor de sus

casas, pequeñas porciones de tierra son utilizadas para sembrar hortalizas, hierbas aromáticas, frutales como la mora, la frambuesa y plantas de jardín.

El lugar de origen de estas familias se encuentra en los departamentos del Cauca y Nariño. En estos sitios habitaban en comunidades indígenas.

Recientemente se organizaron utilizando la figura del cabildo indígena. Pero ya hace diez años que empezaron a organizarse. La motivación para ello tiene que ver con la concepción de su relación con la tierra y el medio ambiente. Y también con sus posibilidades económicas de subsistencia.

Ahora bien, cuando se organizaron como cabildo iniciaron un proceso de búsqueda de reconocimiento, por parte del Ministerio del Interior, como comunidad indígena. Para lograr esto, deben demostrar que poseen unos elementos característicos que los diferencian sustancialmente de las comunidades no indígenas.

El grupo humano que nos ocupa dice poseer esas características diferenciadoras. No obstante, a primera vista, resultan similares al resto de habitantes de Palestina.

Surge pues una duda de conocimiento acerca de la identidad, como indígena, de esta comunidad.

Es un problema complejo que lleva a preguntarse por la definición de aquello que debe ser considerado como indígena; en una época en la cual la identidad de los primitivos habitantes del continente americano –salvo contadas excepciones- se halla totalmente mezclada con los elementos culturales de pueblos foráneos que históricamente han impuesto sus propias formas de ver el mundo.

Cómo establecer entonces si la comunidad que nos ocupa en este estudio, es o no indígena, se convierte en el elemento central de esta investigación.

A manera de conclusión: en el municipio de Palestina existe un grupo humano organizado bajo la figura del cabildo que argumenta tener ascendencia y conciencia de identidad indígena. Este grupo está buscando reconocimiento oficial como comunidad indígena. Para ello deben demostrar que se diferencian significativamente de comunidades no indígenas, asimilándose su condición sociocultural a la enunciada en el artículo 2 del Decreto 2164 de 1995 mencionado en el capítulo correspondiente al marco legal.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué aspectos de tipo socioeconómico y sociopolítico son elementos culturales característicos de la comunidad Yacua del municipio de Palestina?

2. JUSTIFICACIÓN

Son varias las razones que hacen pensar a esta investigación como un proyecto con posibilidades de realización exitosa. Se enunciarán a continuación una por una:

Como se va a explicitar más adelante, la comunidad objeto (sujeto) de trabajo investigativo tiene una trayectoria y tradición organizativa. Entre otras razones porque comparten características socioculturales comunes y poseen intereses comunes. Este antecedente se constituye en un factor que puede determinar la viabilidad del estudio. Sin embargo, hay uno más contundente: fue la comunidad quien buscó a la autora de este estudio y pidió colaboración para alcanzar los objetivos de reconocimiento oficial como grupo indígena. Este hecho ha determinado que la negociación de los términos de trabajo (objetivos tiempo, actividades) con la comunidad haya sido exitosa.

Las autoridades locales de Palestina se han mostrado interesadas por el trabajo organizador que ha protagonizado esta comunidad, entre otras razones, porque ha proporcionado beneficios al municipio (la comunidad ha reforestado zonas como la de influencia del acueducto que surte las veredas el Jordán, Robles y las Juntas; esta comunidad fue la primera en aceptar contadores para evitar desperdicios de agua); es así como les han prestado alguna colaboración para

que se organicen: por ejemplo, poseen certificado de existencia como organización.

En lo personal y en lo profesional la autora de este documento ha adquirido, formación disciplinar que permite encarar satisfactoriamente este tipo de trabajo investigativo con la comunidad.

La ubicación de la población objeto, el municipio de Palestina, permite un fácil desplazamiento para realizar trabajo de campo.

La investigación resulta pertinente para el municipio de Palestina. Específicamente en la cuestión ambiental. La situación es que la vocación productiva de la zona habitada por la comunidad objeto de este estudio no es agrícola, (se ha constituido como tal por la necesidad de supervivencia de la comunidad); la vocación es de preservación ecológica. De hecho existe la vecindad con el parque “Cueva de los Guacharos”, una reserva natural, de preservación de las fuentes de agua. La comunidad mencionada, entonces, se constituye en guardián de los bosques de esa zona (tienen la percepción histórica de que gracias a ellos se han conservado los bosques en los que hay nacimientos de agua). Pero no pueden realizar una labor efectiva si no tienen garantizada su supervivencia (aspecto económico); por lo tanto, una investigación que se proponga como objetivo contribuir con el reconocimiento oficial de esta comunidad (y por ende, con la búsqueda de beneficios socioeconómicos que ese

reconocimiento representa para la misma) se posesiona como una necesidad, y como pertinente para el desarrollo de la región.

El problema de investigación tiene pertinencia para la comunidad por cuanto ayuda a cristalizar de manera útil y efectiva su proceso de organización, y por tanto, efectos positivos en el desarrollo comunitario y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población objeto.

Pero también desde el punto de vista disciplinar, los elementos conceptuales constitutivos del problema lo ubican dentro del campo temático **MULTICULTURALIDAD** y se entrecruzarán, el aspecto de intervención con el de **EDUCACIÓN COMUNITARIA**.

Los conceptos requeridos para la construcción teórica de este estudio hacen parte de las construcciones teóricas y conceptuales utilizadas por la Psicología Social Comunitaria.

Hay dos objetivos del programa de Psicología Social Comunitaria que en si mismos justifican el presente estudio:

a) "Apoyar el desarrollo regional a partir de la participación comunitaria como estrategia central, teniendo como horizonte elevar la calidad de vida en todos los rincones de la geografía nacional, lo cual debe partir del conocimiento y actuación del sentido, estilo y proyecto de vida de las comunidades..."

b) "Proponer nuevas formas de comprensión de los fenómenos psicosociales desde la propuesta socioconstructivista, partiendo la dinámica del intergrupala, la cultura como donante fundamental de sentido y el rol autónomo, activo y creativo del individuo... Se favorece así, la recreación de las teorías dominantes como también la propuesta de posibilidades de comprensión sobre las características y dinámica de los grupos culturales colombianos..."

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los aspectos de tipo socioeconómico y socio político, que son elementos culturales característicos de la comunidad yacua del municipio de Palestina. De igual forma este material sea utilizado para consultas de las personas y/o entidades interesadas en obtener conocimiento de este grupo humano.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

* Determinar la siguiente información sobre la comunidad Yacuas: ubicación geográfica, tenencia de la tierra, patrones de asentamiento, actividades económicas y productivas principales, sistemas de trabajo y utilización de los recursos existentes en el territorio.

* Identificar la forma de organización sociopolítica de la comunidad a nivel familiar (jerarquía interna, matrimonio, sistemas de parentesco, conflictos intra familiares) y a nivel grupal (derechos y deberes, elementos de identidad, elementos disociadores, formas de participación política, autoridad y liderazgo, conflictos internos y mecanismos de resolución, etc.).

* Identificar elementos culturales e identitarios característicos de la comunidad Yacua en los siguientes aspectos: usos y costumbres, festividades, manifestaciones artísticas y culturales, medicina tradicional.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL



Figura 1. PALESTINA EN LA REGIÓN SUR DEL HUILA

El municipio de Palestina está ubicado en la Región Sur del departamento del Huila a los $1^{\circ} 45' 0''$ de latitud norte y a los $76^{\circ} 4' 10''$ de longitud oeste. Limita al norte y al occidente con el municipio de Pitalito, al oriente con Acevedo, al sur con los departamentos del Cauca y del Caquetá.

El casco urbano del municipio se encuentra a 1.200 SNM y presenta una temperatura promedio de 18°C . “Las características climatológicas respecto a

temperatura, precipitación, etc., junto con la variedad del relieve, hacen que esta zona sea apta para una gran variedad de cultivos.

Los meses de mayor pluviosidad son: abril, mayo, junio y octubre. Los de mayor verano son enero, febrero, noviembre y diciembre.

“El sistema Hidrográfico de esta región está constituido principalmente por el río Guarapas y la quebrada Aguas Claras. El río Guarapas recorre el centro de la región de sur a norte y va a desembocar al río Magdalena. Sus principales afluentes son: La Quebrada, La Arenosa, Quebradona, Casposala, La Loca, Bermetel, La Linda, La Danta y Río Chiquito. Son afluentes de la quebrada Aguas Claras: La Chorroza, El Pescado, La Mariposa, La Llorona y La Cumbre”.¹

El actual municipio de palestina fue hasta el año de 1984 inspección de policía y pertenecía al municipio de Pitalito. A partir de entonces se constituye en municipio por medio de la ordenanza No. 02 de 1984.

“Según el censo de 1993 tiene 6.335 habitantes; de ellos, 843 (el 12.7%) en la cabecera y 5.792 en el 87.3% en el campo. Entre 1985 y 1993, la población urbana creció en 4.2% y la rural decreció en 0.3%. Las mujeres han sido mayoritarias en la cabecera municipal. Gran parte de la población es migrante del Cauca, Nariño, Antioquia y Santander.

¹ VARGAS MOTTA, Gilberto; SALAS ORTIZ, Camilo F.; SÁNCHEZ VALENCIA, Bolívar: Así es mi Huila. Fondo de Autores Huilenses, Neiva, 1985. Pág. 259

“El 65% de la tierra está ocupada por minifundios de menos de diez hectáreas que pertenecen al 62% de los propietarios; el 33% de la tierra son medifundios de entre 10 y 100 hectáreas que pertenecen al 36% de los propietarios y el 18% son latifundios de más de 100 hectáreas que pertenecen al 2% de los propietarios.

“La producción es agrícola, ganadera y maderera. En lo agrícola se produce café, plátano, maíz, frijol yuca y lulo. En 1993 el primer renglón lo ocupó el café, el segundo el plátano y, el tercero, el frijol. Durante 1994 las fuerzas militares descubrieron extensos cultivos de amapola. (Es de aclarar que esta información es útil como referente de la historia del territorio, los datos presentados son tomados de las fuentes mas recientes de información existente en el Municipio).

“El 66% de la población económicamente activa trabaja como jornalero en el sector agrícola. De los municipios del sur es el que tiene una menor cobertura de servicios públicos: en 1993, en su cabecera municipal, el acueducto llegó al 83%, el alcantarillado al 80%, la recolección de basuras al 70% y la energía a un 72%.

“Hay escuelas en casi todas las veredas; la cobertura llega al 78% en primaria y la asistencia de los estudiantes es irregular, en especial, en épocas de cosecha. En la cabecera municipal hay un colegio cooperativo de secundaria y un bachillerato nocturno. El 67% de los jóvenes entre 11 y 17 años no estudia el bachillerato.

“En conclusión, Palestina es un municipio:

- * Con no todas las veredas comunicadas.
- * Con decrecimiento de su población rural.
- * Predomina el minifundio y existe un número significativo de predios ocupados sin títulos.
- * Hasta los años 60, tuvo aserríos y pancoger, durante los 70, introdujo el café hasta convertirlo en su principal renglón productivo; durante los 90, existen sembrados de amapola.
- * Los principales oficios de los habitantes son agrarios.
- * La cobertura de los servicios básicos no llega a todas las veredas y su calidad es deficiente.
- * La cobertura en educación primaria es alta pero baja en secundaria.
- * Los delitos indican que se ha ido agudizando la violencia y la pobreza”.²

4.1.1 La historia del territorio. En el cual se asienta el municipio es la historia de su colonización. En efecto, Palestina fue poblado y sus tierras explotadas por migrantes, por personas que llegaron de otros departamentos y se establecieron allí con el ánimo de sacar provecho de los recursos naturales que en su momento ofreció el territorio que para entonces era una selva.

² TORRES, William F.; RODRÍGUEZ, Luis C.; SALAZAR PLAZAS, Mercedes: Historias de la Sierra y el Desierto: Conflictos culturales en el Huila entre 1940-1995. ICAN, U. Surcolombiana, Red de Solidaridad Social, Neiva, 1995. Pág. 26

Para lograr un acercamiento a esa historia se recurrirá a la memoria oral como fuente de reconstrucción. La pretensión no es obtener una reconstrucción exhaustiva, es más, ni siquiera una reconstrucción pues no es el objetivo de este estudio. Pero sí extraer algunas categorías de análisis que sirvan como pistas para comprender las pautas y las condiciones en las cuales se dio el poblamiento del territorio.

Se aborda esta cuestión desde dos perspectivas, o mejor en dos bloques. El primero, desde el relato que personajes del municipio brindó a un grupo de investigadores entre los años de 1992 y 1994. El segundo desde las fuentes consultadas en la realización de esta investigación, es decir, desde los relatos de la comunidad indígena Yacua.

“Que yo recuerde los nativos creo que eran Quiterio Figueroa y el doctor Rómulo Cuéllar, el dueño de El Encanto. El allí vivió mucho tiempo; era una finca muy buena con ganado”.³

Un día que regresó le trajo el nombre de Palestina. En ese tiempo el municipio se llamaba Agua Azul por la quebrada que pasaba por el pueblo. En una ocasión se reunieron con don Rómulo y le pidieron permiso para ponerle al pueblo el nombre de su finca, Palestina.

³ Todos los relatos que se presentan a continuación fueron tomados de Torres William y otros, Op. Cit. Págs. 107 a 111.

Más tarde viene la participación del señor Cuéllar porque era muy rico. El compraba tierras en uno y otro lado. Así los hijos se quedaron con una parte y otra la gente que pidió o invadió terrenos. Nadie tenía cercos porque eso era pura selva. Eso era... pura montaña, eso no se veía nada. Todo era nublado, eso era Palestina. El resto era potrero, el potrero de Lorenzo Cuéllar; se llamaba El Salado en ese tiempo, ahora tiene otro nombre; ahí era donde llevaba el ganado a engorde.

Gabriel, exfinquero, 85 años

Estos territorios eran dos latifundios pero yo no los conocí. Mi padre, Santos Carballo, dijo que eso era de don Lorenzo Cuéllar. Las tierras de él iban desde la quebrada hasta Pitalito y el otro señor decía que era dueño de aquí hasta Cerro Punta. Entonces, entre ellos dos, por la época del 30 al 35, la pasaban peleando por los terrenos y por la explotación de las maderas y la quina. La quina tenía un comercio popular en ese tiempo igual al que tiene el café en la actualidad. Entonces lo pagaban a un precio altísimo y entonces ellos no peleaban por los terrenos sino por los recursos naturales. De los fundadores he oído hablar mucho y a unos los conocí. A Genaro Pérez y Santiago Torres, suegro de mi hermana; también a doña Lucrecia Falla.

Cuando yo tenía cinco o seis años iba a la casa de ellos. Pero anterior a ellos se habla de don Juan Casas y el papá de don Ernesto Díaz, que fue uno de los primeros colonos que entraron a la Cueva de los Guácharos. Entraban con la remesa a la espalda y bajaban lo que producían, frijol y maíz, a la espalda, de allá

también. “Eso echaban ocho horas. Así ellos fueron catalogados como colonos de ella y ellos se salieron cuando el INDERENA cogió, como parque nacional y fue cuando ellos le vendieron al INDERENA. Otras personas que han vivido todo el tiempo aquí son Martín Mosquera –llegó en el 47-, Juan Mosquera, Vitalia, Luis González, otro viejo es José Antonio Reyes; hay mucha gente nativa.

Paco, sastre, 53 años

Acerca de la llegada de los migrantes se tienen los siguientes relatos:

La mayoría en el pueblo era gente del Huila. Luego vinieron los caucanos que llegaban a Pitalito en busca de trabajo y entonces a ellos se les daba por ir a Palestina y ahí se quedaban, no se volvían porque tenían la comida lista.

Los caucanos trabajaban uno o dos días y a ellos les pagaban más cuando lograban toda la semana. Se comprometían a derrumbar la montaña y el monte, y así tenían trabajo a diario. Claro, eso fue hace mucho tiempo, cuando todo era regalado.

Gabriel, exfinquero, 85 años

Yo he vivido bastante; creo que casi el siglo. Nací en 1908 y ahora sólo cuento con mi negocio y los recuerdos que llenan la casa. Mi trabajo en la carnicería empezó hace muchos años cuando vivía en San Agustín. La carne valía... tres centavos la libra.

Un día, mi suegro decidió correr suerte en Palestina y yo, por supuesto, por darle gusto a Ernestina mi mujer, lo acompañé. Llegamos a una zona montañosa –El Tabor, actualmente-, donde trabajé dos años. Las cosas no marcharon bien y decidí hablar con mi suegro al respecto. Así lo hice, fue entonces cuando volví al negocio de la carnicería.

En el pueblo se puede vivir. Aquí han llegado piazas, caucanos, nariñenses... todos ellos por diferentes motivos. Otros han estado siempre en estas tierras, como la familia de don Santiago Motta quien contaba con los terrenos que circundaban el pueblo, es un señor con mucho dinero. Al igual que la familia Artunduaga, los Pardos, los Torres... seguramente existían los partidos tradicionales, el liberal y el conservador.

Gregorio, matarife, 85 años

Cuando llegamos con mi marido, este pueblo era muy pequeño. Las pocas casas que habían eran ranchos de caña. La gente venía a talar bosques para hacer pastos y maizales.

Mi marido volvió a lo de la carnicería y fuimos comprando lotes para podernos construir esta casa grande. Grande, porque tuvimos trece hijos. Seis se nos murieron en la infancia; de colerín, de mal de cuna. Luego nos mataron hijos grandes.

Ernestina, 80 años

Cuando llegaron los santandereanos además de ponerle precio a las tierras y enseñarle a trabajar a todo el mundo, trajeron semillas de café, yuca, plátano, caña grande o reina, porque aquí no conocíamos sino la caña guineo que ya ni hay.

Después trajeron la caña guadua o verde que se da alta, al fin guadua. Desde Santander trajeron todo eso y empezaron a trabajar y a progresar.

Salomón, agricultor, 70 años

Yo vine de Fresno, Tolima. Llegué aquí a la edad de nueve años. Mi papá compró una casita en el pueblo y luego compró esta finca.

Recuerdo que el pueblo era horrible. El pueblo era muy feo. En la plaza estaban las sancocheras –ahora les dicen las granjeras- en el barrial. Había hierbas y uno tenía que caminar por ahí, porque eso era el mercado. Era puro escobal.

Recuerdo que doña Ernestina se la pasaba limpiando el frente de la casa.

La gente mascaba todo el tiempo coca y mambeaban. Todo el mundo era aturugado de esa coca, eso era horrible pues a mí me parecía así porque yo venía de otra parte y era fastidioso.

Mi papá era muy activo y hablaba con todo el mundo. Además, acá vivían unos paisanos, pues por ellos fue que nos vinimos nosotros, porque ellos le dijeron a papá que las tierras eran frescas.

El no tuvo problema para vivir aquí. En ese tiempo el problema era por política. Después de algunos años la situación se agravó por eso mismo. Los colonos de aquí, querían figurar y no querían que otros contrarios vinieran a posesionarse. Entonces por ahí empezó a darse la mala situación.

Abigail, ama de casa, 54 años

En un estudio -presentado como requisito de grado- que reposa en los archivos de la Alcaldía municipal aparece una información que es pertinente para comprender el proceso de poblamiento del territorio de Palestina por parte de los migrantes que posteriormente se auto reconocen como indígenas y los cuales son la población que nos ocupa en este estudio. La información que a continuación se presenta es extraída de ese documento.

“Después de la Guerra de la Independencia empezó una serie de desplazamientos hacia el sur del Huila, desde los resguardos indígenas del Cauca y Nariño incrementados con el auge de la explotación de la quina; con lo que se presentó el repoblamiento de los valles del Magdalena y Suaza. Constata este movimiento indígena la presencia común de apellidos como Pepicano, Anacona, Piamba, Papamija, Mamián, Pilimur, Ijají, Jamioi, Banbagué, Quizaboní, Quicasque, Palechor, Quinayas, Inchima, Wesaquillo, Semanate, Paramero, Carlosama, Ilich,

Pajoi, Piso, Imbachí, Uní, Bahos, Huamanga, Majín, Lales, Matabosí, Sama, Curaca, Aminga, Gicha, Macezoi, Omen, Atahualpa, etc.

“En el siglo pasado, el monopolio de la explotación de quina en poder de la compañía <<LA LORENZANA>> de Lorenzo Cuéllar, vecino de Pitalito, hace que esta sección del país tenga un fuerte desarrollo basado en dicha explotación, la cual se extendía desde la región Paez hasta el Caquetá donde se confundió con las explotaciones de caucho.

“De 1860 a 1880 la explotación de la quina en la parte alta del río Suaza es fuerte y se extiende hacia el lado caqueteño. Tanto por las distancias como por las dificultades que presenta el camino fangoso y pendiente se transportaba la quina lo mismo que el caucho, por medio de bueyes, los cuales pastaban en 40 hectáreas de pasto micay a orillas del río Fragua y en el predio denominado <<La Hacienda>>, ubicado dentro del parque...

“Durante la guerra europea (1939-1945) se presentó al sur del país lo que se llamó “La Misión de la Quina”, con algunas comisiones extranjeras desplazándose en busca de esta planta por el Cauca, Caquetá, Meta y el Huila en Algeciras, San Agustín y la Cueva de los Guácharos.

“En el área del parque la quina fue secada en el sitio conocido como Las Palmas arriba de la Argelia donde hubo gran cantidad de palmas resinas las cuales fueron

utilizadas en el secado, aprovechando el aceite producido por el estípite y secando varillas para el esterillado sobre el cual se colocaba la cáscara de quina.

“Los quineros de Lorenzo Cuéllar recorrieron el área del parque en varios sentidos a partir de 1860. La venta de los derechos de explotación de la quina permite que se hagan nuevas explotaciones en la Cueva de los Guácharos, principalmente en el sector de la Quebrada Chanchiras y el sector oriental del parque. <<*El camino se calculaba por la duración de la mameada (masticación de hojas de coca con sal). En La Cascajosa se mandaban los trabajadores que iban para El Caquetá; esta mameada duraba hasta el Alto del Barro (mejora de Leonidas Benavídez). Allí se reforzaba para bajar a La Argelia, continuar la subida a Peñas Blancas donde nace el Río Seco y luego bajaban a otro río (Iragua) en los cortes de caucho*>> (Señor Ernesto Díaz, información personal).

“El señor Ernesto Díaz fue pionero colonizador de la región y llegó del Tolima en la década de los cuarenta. Cuando la Misión de la Quina se presenta en la región, encuentra afincados de poco tiempo los primeros colonos, desplazados del Tolima y Boyacá, los cuales se habían asentado a orillas del río Suaza y que junto con otros de presencia esporádica, iniciaron la formación de fincas con pastos, fríjol cache, chachafruto, cidra, yota, bore y hortalizas; al tiempo que explotaban el bosque extrayendo las maderas finas como cedros, clavel, nogal, clavo, sangre toro, comino, cedro caoba, etc. (Señor Juan Casas, información personal). El

señor Juan Casas fue uno de los primeros colonizadores de la región y venía procedente del departamento de Boyacá”.⁴

Los datos recogidos sobre historia de poblamiento del territorio con integrantes de la comunidad indígena brindan información sobre esta dinámica en un espacio territorial más concreto: las veredas donde habitan. Ellas son: El Jordán, El Roble, Mira flores, Santa Bárbara, La Esperanza, Los Pinos, La Mensura. ⁵

Como se puede apreciar, los patrones de poblamiento para las veredas siguen un proceso similar al del territorio donde estas se insertan. Pero escuchemos los relatos.

La vereda de donde yo vengo es Mira flores. Yo no nací allí. Hace aproximadamente 25 años que vivo allí. Cuando yo llegué allí esa vereda ya estaba fundada. Sé que era una vereda que dependía de Galilea. La sacaron de la vereda Galilea. Los fundadores... cuentan que llamaban Donato Contreras, Hipólito Silva y los Calderones que dentro de uno de ellos está mi suegro.

De lo que yo vivo aquí [vereda El Jordán]... yo me vine de San Adolfo en 1961, ya estaba la vereda. Las familias que estaban en la vereda... era un solo dueño

⁴ Estudio monográfico que aparece en los archivos de la alcaldía de Palestina. No tiene información respecto al autor del mismo.

⁵ Los relatos se transcriben en el mismo estilo y en las mismas palabras utilizadas por los informantes. Y aunque pueda parecer un poco cansada la lectura se prefiere correr ese riesgo y no limitar el lenguaje de los sujetos puesto que el mismo – en su estructura - es una forma de organizar el mundo.

desde la quebrada hasta aquí. Era un tal Nicanor Mamián. Y después de eso ya estaba el mayorcito José Albino Piamba y otros...

El señor ese repartió tierras a sus hijos y ellos siguieron vendiendo... Los que vivían aquí eran caucanos, José Albino, Maximiliano Córdoba, Chucho Sierra era de por allá de Santander y así... Ya después, ahora último es que se ha venido creciendo la vereda.

Yo soy nacido en San Agustín, pero mis abuelos vinieron del Cauca. Ellos vivían muy aburridos en el Cauca porque en tiempos de verano hacían unos ventarrones que acababan con las matas de plátano, maíz y todo... Entonces el tuvo problemas porque se le quemó la casa y le dio desaforo y dijo no, yo me voy para el Huila y se vino a vivir en San Agustín.

Ellos se vinieron del Cauca por la trocha a San Agustín y allí vivieron un poco de tiempo y de allá nos trasladamos para San Adolfo, cuando yo tenía una edad de siete años y allá vivimos... en el 1960 cuando fue la violencia fue que yo me vine de allá y aquí vivo.

La trocha del Cauca es por la Vega de Quinchana, por el páramo. Anteriormente entraban por esa vía, porque después cuando ya había carretera pues se venían por esta. Ese camino todavía existe, incluso la gente de San Agustín la utilizan.

Esa ha sido la vía... Anteriormente mis abuelos y todo eso... ellos eran mambiadores, entonces la coca la transportaban en cargas por ahí y la vendían en

San Agustín. Mi abuelo mambiaba para tener fuerzas y trabajar y para... vicio de él... que con eso se le quitaba el hambre. Él desayunaba por ahí a las tres de la mañana y cogía un calabazado de guarapo y su morralado de coca y por ahí hasta las seis de la tarde que llegaba otra vez a la casa. Ese era el almuerzo, mambiar y tomar guarapo.

Yo vengo de San Sebastián en el Cauca y vivo en la vereda Santa Bárbara. Yo hace como treinta años que me vine. Me vine solo.

Nosotros hace diez años pues al ver que, como comunidad menos favorecida nosotros vivimos del jornal. En tiempo de cosecha pues del café y en tiempo que no hay cosecha nosotros vivimos de la madera. Pero no talando como algunos piensan que nosotros estamos talando indiscriminadamente en la parte alta, pero pues nosotros no... la mayoría de habitantes que habitamos esta zona pues somos colonos, somos emigrantes a esta zona de otros departamentos; aquí se encuentra gente del Cauca, de Nariño del Putumayo y de diferentes partes del país...

Pero nosotros hemos venido pensando es en decirle no a la tala de bosques. Por eso aquí cada uno tiene su solar; algunos tienen por ahí una hectárea, dos hectáreas, pero nos da tristeza talar porque aquí estamos sobre un nacimiento de agua que surte hacia el corregimiento de San Adolfo. Pero aquí para poder seguir viviendo sin hacerle perjuicio al medio ambiente... necesitamos organizarnos,

entonces conformamos una precooperativa que lleva por nombre <<Los Guácharos>>.

Por allá en la montaña nos sentábamos a dialogar sobre el precio de las maderas... que el precio no pagaba ni el corte: había que pagar flete para transportar la madera... no nos daba la base. Entonces en vista de eso nos reunimos como 22 personas y principiamos a organizarnos; pero eso fue mucho tiempo. Duramos con ese sueño diez años. A los cinco años conseguimos la personería jurídica y principiamos a trabajar, pero pues eso siempre se nos dificultó para poder sacar madera del municipio para otros departamentos porque... por falta de recursos... y siempre nos tocó seguir vendiéndole a los comerciantes. Y de ahí poco a poco se vino mermándole al corte de madera y ahora ya no se corta madera. Pero ahora ya ni se vive... porque cada día se va es más para atrás que para adelante... porque queremos montar cualquier cultivo y si no hay recursos pues principiamos y después perdemos.

Entonces en vista de esto... entonces pues aquí... como las comunidades que habitan siempre vienen de... pues unos de asentamientos que persisten, otros como... pues por cuestiones de las guerras que han pasado pues no han quedado cosas por escrito. No hay ni historia, no se encuentra nada. Pero lo que es la costumbre de la forma de trabajar como la artesanía... pues a la gente no se le ha acabado esa cuestión de trabajar el barro, eso mucha gente sabe elaborar el ladrillo, la teja, sabe hacer ollas, hasta algunos tienen pequeños talleres para trabajar el hierro, trabajar lo que es las cuestiones de vestido; ellos hacían los

sombreros, hacían las ruanas, los pantalones, los vestidos para las mujeres, las cobijas, todo eso las comunidades saben todavía trabajar.

En vista de eso nosotros dijimos vamos a ver si nos organizamos y algún día conformamos un cabildo y ya va para dos años que principiemos a organizarnos y ahorita pues nos han dado asesoría en una parte y en otra. Y nos hemos encontrado con algunos del Tolima y nos están ayudando con este trabajo. Los alcaldes que han pasado conocen de este trabajo. La alcaldesa Rosa María Astaiza nos ha venido apoyando y ella ha mirado que se justificaba nuestro trabajo y nos dio la certificación de existencia como organización en este año, como el ocho de octubre.

Dentro de los documentos que nos han solicitado, pues algunos no han podido conseguir... que nos exigían era que cada familia tenía que presentar los documentos originales; por ejemplo, el que era casado pues la partida de matrimonio y el que era soltero la partida de bautismo. Aquí hay muchos abuelos que viven en nuestra vereda pero entonces ese documento algunos lo pudieron conseguir y otros no lo pudieron conseguir. Entonces estamos buscando cómo hacemos para vincular esos abuelos. Porque aquí hay gente de Guaghipomo, de Sucre, de San Sebastián, de Almaguer, de Bolívar y de Jayo (que es el corregimiento donde yo me crié, que hoy se llama Milagros, pero que anteriormente se llamaba Jayo)...

Entre las comunidades no ha habido conflictos. Pues ahora no. Porque más antes cuentan que cuando se estaba fundando... que era Agua Azul. Y por allá... de Palestina para arriba había un salado que era donde cocinaban la sal la comunidad... en ese tiempo nuevamente ha habido una guerra... Porque del Cauca ha venido gente huida de la violencia que se asentaron acá en Palestina. Porque pues eran zonas que no eran habitadas y acá se comenzó a poblar y nuevamente siguió la violencia y los volvieron a sacar y comenzaron a abrirse para lado y lado...

Pues los sacaron... las comunidades... según dicen... pues eso siempre se dio en los colores. Los partidos tradicionales, se peleaban los liberales con los conservadores. Entre comunidades se seguían peleando entre ellos. Y hasta ahora es que esto se ha venido poniendo poco más o menos vivible.

Después de eso, pues las violencias siempre han seguido, porque después ya comenzamos a habitar esta zona y ya apareció la guerrilla. Después de la guerrilla, pues que los militares; entonces ya no lo dejaban a uno andar tranquilo. Por eso fue que de aquí mucha gente se fue. Mucha gente se fue de esta zona del Roble de La Mensura, de La Cueva de los Guácharos, de La Guajira, mucha gente se salió por ese problema. Y algunos volvieron y otros ni volvieron; los únicos que quedamos fue nosotros. Nosotros le dimos resistencia a todo, porque para dónde cogíamos.

Entonces por eso pensamos mejor organizarnos así. A ver si algún día el gobierno mira las necesidades de las comunidades. Porque, por lo menos si nosotros no hubiéramos cuidado estas cabeceras que las cogimos nosotros... Por eso, es que ahora nos hemos vuelto... eso siempre... como hay algunos que están yendo a rodear esta zona que al parecer están prohibiendo las talas. Pero como nos hace falta... como le diría... nos hace falta es con qué hacerse sentir uno que va a cuidar esa zona. Eso es lo que necesitamos nosotros... poder cómo colaborar con las cantidades de reserva que hay.

Porque es que mirando las talas que hay donde hay asentamientos, por ejemplo en San Juan del Cauca, la tala que hay es total, allá si no se ha mirado esto... Pero acá nosotros ya nos asentamos en esta zona y hemos mirado este problema. Porque nosotros fuimos los primeros que negociamos con el acueducto para poder luchar y poder decir no a la tala de los nacimientos de agua. Nosotros pudimos comprar. Y el municipio nos ayudó una parte, la comunidad colocó el resto de plata y... por ejemplo hay está la primera zona que compramos fue la zona que surte el acueducto de la vereda El Jordán, Robles, Las Juntas. Y de ahí han venido muchas gentes a darse cuenta como es que estamos poniendo a funcionar este poquito de agua, que no son sino tres pulgadas de agua y alcanza para más de cien familias. Y yo creo que alcanza para más todavía, porque pues eso... nosotros fuimos los primeros que aceptamos los contadores para no desperdiciar el agua.

4.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La Constitución Política de 1991 en sus artículos 1 y 7 argumenta que reconoce y protege la pluralidad y diversidad étnica de la nación colombiana. Los pueblos indígenas de nuestro país a través de las vías de hecho (en la mayoría de los casos) han hecho valer su diferencia étnica y cultural; sin embargo, con la Constitución de 1991 se inicia un camino que posibilita que éstas comunidades sean reconocidas a través de las vías legales.

Es así como a partir del año 1991 muchas comunidades consideradas campesinas inician un proceso en el cual tratan de lograr reconocimiento como indígenas por parte del Estado. Resulta evidente que algunas de esas comunidades estén buscando beneficio de tipo económico o asistencial pero sin poseer una conciencia de identidad como indígenas; otras, tal vez, pueden haber conservado muchos elementos de tal identidad. Pero lo que aquí resulta interesante es que en un contexto sociocultural en el cual lo indígena ha sido negado y se ha constituido en un factor de vergüenza se estén gestando dinámicas comunitarias sustentadas precisamente en la reivindicación y/o recuperación de la memoria, la tradición y la cultura indígena.

Este fenómeno puede ser comprensible si se tiene en cuenta que durante largos años lo indígena no fue considerado parte integrante del proceso de construcción de la nacionalidad colombiana, sino que fue reprimido y las más de las veces relegado. Actualmente, ante el reconocimiento de Colombia como un país

multiétnico y pluricultural y ante la consagración constitucional de una serie de derechos especiales para los pueblos indígenas, es lógico que aquellas identidades que permanecían invisibilizadas comiencen a irrumpir en muchos lugares del país. En otras palabras, las condiciones sociales y políticas actuales son las que han propiciado que entidades latentes se activen y se conviertan en una fuerza social encaminada a alcanzar objetivos sociales.

La reivindicación como indígenas de comunidades otrora consideradas a sí mismas y por la sociedad mayor como campesinas, pone de manifiesto las dificultades teóricas para dar una definición adecuada de lo indígena. En esa dirección dar una respuesta a la pregunta ¿quién es un indígena? No deja de ser problemático.

Se puede decir, en principio, que la noción de lo indígena no es un concepto absolutamente definible, siendo más bien una noción fluctuante de acuerdo con las diferentes posiciones de lo indígena en distintos momentos históricos y en variadas coyunturas políticas. De ahí que haya que relevar que lo indígena es ante todo una noción referente pues se infiere a partir de las condiciones que ha producido y que le han dado origen.

En lo que respecta a la definición de lo indígena en principio se pueden observar tres tendencias distintas. La primera, considera como indígenas sólo a los descendientes de los pueblos prehispánicos. La segunda propone una definición a partir de determinadas especificidades culturales que se supone diferentes y en

muchas ocasiones en oposición, a las de la sociedad mayor. Y la tercera según la cual lo indígena se define de acuerdo al lugar que ocupan los llamados indígenas dentro de una determinada estructura socioeconómica.

Es claro que una definición de lo indígena resulta insuficiente si se tiene en cuenta o se adopta solamente una de las tendencias aludidas. Por tanto, dar cuenta de la caracterización y determinación de una comunidad como indígena, implica reflexionar teóricamente y construir empíricamente las evidencias que desde las tres tendencias puedan demostrar la pertenencia o no pertenencia de tal comunidad a un grupo o etnia indígena.

El Ministerio del Interior a través de la Dirección General de Asuntos Indígenas propone que: “para avanzar en el proceso de recuperación del carácter de indígenas de las comunidades rurales y semiurbanas que se están reclamando como tales, se considera imprescindible, cuando haya lugar, que las autoridades propias del pueblo involucrado –aquellas herederas de la lucha por la tierra que se dieron en décadas pasadas- en ejercicio de su autonomía señalen algunos criterios generales que permitan asumir estos procesos que se vienen dando en los escenarios regionales y locales de una manera global y con una base de legitimidad”.

Así mismo, esta entidad recomienda la realización, en las comunidades que se reclaman como indígenas, de un estudio sociocultural que contenga los siguientes

elementos: información general, organización socioeconómica, organización sociopolítica, cultura e identidad y territorialidad.

4.3 MARCO TEÓRICO

Como se recordará, el problema de investigación indaga por aquellos **aspectos de tipo económico y sociopolítico que se constituyen en elementos culturales identitarios de la comunidad Yacua del municipio de Palestina.**

Resulta conveniente desglosar los elementos constitutivos de esa proposición, dividir el todo en sus partes constitutivas, para luego sintetizarlas. Esa es una forma de obtener un acercamiento a las categorías conceptuales de análisis que ayudarán a iluminar teóricamente el desarrollo de la investigación y la comprensión de sus resultados.

Considérense pues las siguientes categorías: economía y cultura, organización social y cultura, organización política y cultura, identidad y cultura.

Como se puede advertir, cada uno de los aspectos constitutivos del problema está relacionado con la categoría cultura. Esto implica una interpenetración de la cultura, en tanto concepto, sobre los mismos. Y esa interrelación no es casual ni deliberada; más bien es necesaria.

No obstante, cabe advertir que esa elección, considerada como necesaria, no implica un culto a la cultura ni al culturalismo, ni mucho menos al determinismo cultural. No se debe a una posición dogmática que privilegie al fenómeno cultural sobre todos aquellos otros que componen la vida social.

Como ya se dejó sentado en un capítulo anterior, el problema de investigación lleva a preguntarse por la definición de aquello que debe ser considerado como indígena. Ello, debido a que la duda de conocimiento que intenta solucionarse es la de si la comunidad Yacua posee o no elementos diferenciadores respecto a otras comunidades campesinas que comparten con ella el territorio.

Así pues, resulta correcto buscar en las categorías conceptuales propias de la disciplina antropológica el asidero teórico que permitirá resolver esa duda de conocimiento.

Desde esta perspectiva, se han hallado en la obra de Lévi-Strauss algunos elementos que apoyan esta decisión. Comenzando por su misma definición de aquello que considera Antropología Social. Para este clásico de la Antropología ella es <<el estudio de la vida de los signos en el seno de la vida social>>. Al respecto dice:

“Nadie, creo, ha estado más cerca de definirla que Ferdinand de Saussure cuando, presentando la lingüística como parte de una ciencia todavía por nacer, reserva a esta última el nombre de semiología y le atribuye por objeto de estudio la vida de los signos en el seno de la vida social. ¿No anticipaba el mismo Saussure nuestro punto de vista, cuando comparaba en dicha ocasión el lenguaje

con la escritura, el alfabeto de los sordomudos, los ritos simbólicos, las formas de cortesía, las señas militares, etc.? Nadie pondrá en duda que la antropología cuenta, en su campo propio, al menos con algunos de estos sistemas de signos, a los cuales se agregan muchos otros: lenguaje mítico, signos orales y gestuales que componen el ritual, reglas del matrimonio, sistemas de parentesco, leyes habituales, ciertas modalidades de los intercambios económicos”.⁶

Más adelante, el mismo autor nos dice que: “La Antropología social ha nacido del descubrimiento de que todos los aspectos de la vida social – económico, técnico, político, jurídico, estético, religioso – constituyen un conjunto significativo, siendo imposible comprender uno cualquiera de estos aspectos si no se lo coloca en medio de los demás. La antropología social tiende, pues, a ir del todo a las partes, o por lo menos otorgar prioridad lógica al primero sobre las segundas. Una técnica no tiene solamente un valor utilitario; cumple también una función, y ésta, para ser comprendida, supone consideraciones sociológicas y no solo históricas, geográficas, mecánicas o fisicoquímicas. El conjunto de las funciones exige a su vez una nueva noción, la de estructura, y es conocida la importancia que ha adquirido la idea de estructura social en los estudios antropológicos contemporáneos”.⁷

La pregunta es, ¿por qué las categorías conceptuales antropológicas ayudan a resolver la citada duda de conocimiento?

⁶ LEVI – STRAUSS, Claude: Antropología estructural, Altaya, Barcelona, 1994 Pág. 26.

⁷ Ibidem. Pág. 369 – 370

Porque esa duda alude al problema de la identidad de una comunidad. Y la identidad es un concepto antropológico, más precisamente cultural. Tanto así, que los teóricos se refieren a ella como identidad cultural (cuando la relacionan con un grupo humano).

Así, Portilla, la conceptualiza como “la conciencia compartida por los miembros de una sociedad que se consideran en posesión de unas características o elementos que los hacen percibirse como distintos de otros grupos, dueños a su vez, de fisonomías propias”.⁸

Tales características hacen referencia a elementos tangibles: manifestaciones religiosas, folclóricas, culinarias, económicas, políticas, de que una comunidad se considera portadora. Es el patrimonio cultural: testimonios arquitectónicos, pero también signos y símbolos transmitidos a través de las tradiciones orales, la literatura y las lenguas, las artesanías y el folclore, la música y la danza, las creencias y los mitos, los ritos y los juegos (Sambarino, 1980).

Un argumento más que justifica esta elección de tipo teórico por las herramientas conceptuales de la antropología se encuentra de nuevo en la obra de Lévi-Strauss cuando invalida la oposición entre antropología social y antropología cultural:

⁸ PORTILLA, L.M. “Antropología y culturas en peligro”. En: América Indígena. Vol. 35, No. 1, 1975, Pág. 15.

“La noción de cultura es de origen inglés, puesto que debemos a Tylor esa primera definición de cultura como es <<totalidad compleja que incluye conocimiento, creencia, arte, moral, ley, costumbre y todas las demás capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad>>... En esta perspectiva el hombre aparece como **homo faber**, o como dicen los anglosajones, **tool maker**. Costumbres, creencias e instituciones son vistas entonces como técnicas entre otras técnicas, sin duda de naturaleza más especialmente intelectual, técnicas que se hallan al servicio de la vida social y la hacen posible, del mismo modo que las técnicas agrícolas hacen posible la satisfacción de las necesidades de nutrición o las técnicas textiles protegen contra la intemperie...

“Sin duda no es casualidad que el término mismo de antropología social haya aparecido en Inglaterra para designar la primera cátedra ocupada por Sir J.G. Frazer, quien se interesaba muy poco en las técnicas y mucho en las creencias, costumbres e instituciones. Sin embargo, fue Radcliffe-Brown quien destacó la significación profunda del término, cuando definió el objeto de sus propias investigaciones como las relaciones sociales y la estructura social. No es ya el **homo faber** quien ocupa el primer plano, sino el grupo, el grupo considerado como grupo, es decir, el conjunto de formas de comunicación que fundan la vida social... Se podría decir entonces que antropología social y antropología cultural cubren exactamente el mismo programa, partiendo una de las técnicas y los objetos para culminar en esta <<supertécnica>> que es la actividad social y

política; y la otra, de la vida social, para descender hasta las cosas sobre las que esta imprime su sello y las actividades a través de las cuales se manifiesta”.⁹

Respecto a lo anterior, recordemos que la comunidad Yacua defiende su diferencia argumentando que posee elementos diferenciadores en los siguientes aspectos: concepción de la tierra, la naturaleza, la salud, la enfermedad, la educación, la socialización, el trabajo y la autoridad.

¿No son acaso aquellos aspectos, <<técnicas al servicio de la vida social>> y <<formas de comunicación que fundan la vida social>>?

Ahora bien, el hallazgo y la explicación de tales aspectos dentro de la comunidad Yacua, no se puede entender como un trabajo de carácter técnico que consista en la aplicación de unas encuestas que pregunten a los entrevistados si poseen o no tales o cuales características. Al contrario, implica un proceso de reflexión teórica que ilumina la aplicación de los instrumentos de recolección de información y el diseño de los mismos.

Es por ello, que ha sido necesario, en primer lugar, englobar los aspectos mencionados en categorías analíticas más amplias buscando su relación teórica con las mismas. Así, al comienzo de este capítulo se mencionaban categorías

⁹ LEVI – STRAUSS, Claude: Op. Cit. Pág. 368 – 369.

como: economía y cultura, organización social y cultura, organización política y cultura, identidad y cultura.

Pero no son sólo esas categorías las requeridas para explorar este objeto de estudio. También es necesario reflexionar teóricamente sobre el *Ser indígena*. En efecto, quién es un indígena, resulta una pregunta de inaplazable solución. Sobre todo si se tiene en cuenta, como ya se dijo antes, que son comunidades consideradas campesinas quienes se reclaman como indígenas.

Así pues, el marco teórico de esta investigación, aborda los siguientes tópicos centrales: el concepto de indígena, el concepto de cultura y dentro del mismo, los conceptos de economía, organización social, organización política e identidad (ya abordado).

4.3.1 Categoría cultural. Antes de abordar la definición de cultura, es necesario establecer en primer lugar el puesto de la cultura dentro de un sistema más amplio que es el sistema social; en segundo lugar, precisar cuales son los objetos considerados culturales; y, por último cuales son las instituciones culturales.

Para Parsons, “el sistema cultural constituye el aspecto de la acción organizada en torno a las características específicas de los símbolos y a las exigencias de establecer sistemas estables de ellos. Se estructura en función de unos patrones de significado que, cuando son estables, implican a su vez unos conjuntos generales de símbolos constitutivos que dan al sistema de acción su sentido de

dirección primario y que deben ser considerados como independientes de cualquier sistema particular de interacción social. Así, pues, aunque haya múltiples ramificaciones en campos tales como el lenguaje y la comunicación, los sistemas culturales prototípicos son los de las creencias y las ideas. Sus posibilidades de mantenimiento a través del tiempo y difusión de una personalidad o un sistema social a otro son quizá, el sello distintivo más importante de los sistemas culturales".¹⁰

Es decir, las categorías culturales se pueden considerar como formas de interacción humana basadas, y al mismo tiempo, orientadas en los símbolos que permiten mantener, reproducir y difundir pautas y normas de conducta.

Siguiendo al mismo autor, los objetos culturales "son elementos simbólicos de la tradición cultural: ideas o creencias, símbolos expresivos o pautas de valor, en la medida en que sean considerados por el ego como objetos de la situación y no se encuentren internalizadas como elementos constitutivos de la estructura de la personalidad del ego".¹¹

Más adelante en el mismo trabajo, Parsons realiza una clasificación de las instituciones culturales presentando, en primera instancia al <<sistema de la orientación cultural >>: "la pauta de las orientaciones culturales en relación con la estructura social; ideología, creencias religiosas, sistemas de símbolos

¹⁰ PARSONS, Talcott: "Sistemas sociales" en: Enciclopedia de las ciencias sociales, Pág. 710

¹¹ PARSONS, Talcott: El sistema social, Alianza Universidad, Madrid, 1984, Pág. 16

expresivos y su síntesis, incluyendo los mecanismos de reforzamiento e instrumentación positiva".¹²

En segunda instancia, una subcategorización del mismo sistema:

Sistema de Creencias

Creencias existenciales.

- a) Empíricos – Ciencia y saber empírico
- b) No – empíricos – Filosofía y saber sobrenatural
- c) Especialización de roles con respecto a intereses investigativos (por ejemplo, científico y filosófico).

Creencias evolutivas

- a) Ideologías
- b) Ideas religiosas
- c) Diferenciación de roles con respecto a la responsabilidad en creencias evaluativos (roles de autoridades religiosas e ideológicas).

Sistemas de símbolos expresivos

Sistemas de símbolos permanentemente expresivos:

- a) Expresivos de sistemas de actitudes aceptadas.
- b) Expresivos de necesidades ajustativas de respuesta a tensiones.

¹² PARSONS, Talcott: "Sistemas sociales" en: Enciclopedia de las ciencias sociales, Pág. 134

c) Especialización de roles con respecto al simbolismo (por ejemplo, artistas).

Simbolismo evaluativo

a) Simbolización de solidaridad colectiva

c) Simbolización de pautas de ajustamiento significativo; simbolismo religioso

d) Diferenciación de roles con respecto al simbolismo cualitativo – Sacerdocio o liderazgo moral – expresivo. ¹³

Ahora bien, para adentrarnos en la definición de cultura recurriremos en primer lugar Parsons, quien dice que “ en la teoría antropológica no existe lo que pudiéramos llamar un acuerdo absoluto en torno a la definición del concepto de cultura. Pero a los fines de este capítulo se pueden destacar tres notas fundamentales: primera, la cultura es transmitida; constituye una herencia o una tradición social; segunda, la cultura es aprendida, no es una manifestación, como contenido particular, de la constitución genética del hombre; y tercera, la cultura es compartida. En este sentido, la cultura es, de una parte, un producto de los sistemas de interacción social humana, y, de otra, un determinado de esos sistemas:

“El primer punto – la transmibilidad – sirve de criterio más importante para distinguir la cultura respecto del sistema social, por que la cultura puede ser difundida desde un sistema social a otro. En relación con un sistema social

¹³ PARSONS, Talcott: El sistema social, Alianza Universidad, Madrid, 1984, Págs. 145 - 146

particular la cultura es una pauta que se puede abstraer tanto analítica como empíricamente de ese sistema social particular”.¹⁴

En sentido operativo, el concepto de cultura será abordado en esta investigación siguiendo la definición de los antropólogos Kroeber y Kluckhohn: “La cultura consiste en patrones, explícitos e implícitos, de comportamiento y que lo rigen, adquiridos y transmitidos mediante símbolos, que constituyen los logros distintivos de los grupos humanos, incluyendo su plasmación en utensilios; el núcleo esencial de la cultura se compone de ideas tradicionales (es decir, históricamente obtenidas y seleccionadas) y, sobre todo, de sus valores asociados; los sistemas culturales pueden, por un lado, ser considerados como producto de la actuación y, por otro lado, como elemento condicionante de las actuaciones sucesivas”.¹⁵

4.3.2 Categoría social. Si bien la investigación tiene como unidad de análisis a una comunidad específica, es necesario hacer una diferenciación entre sociedad y comunidad.

Si bien la investigación tiene como unidad de análisis a una comunidad específica, es necesario hacer una diferenciación entre sociedad y comunidad.

A continuación se esbozará aquello que teóricamente se conoce como sociedad.

¹⁴ PARSONS, Talcott: *Ibidem*. Madrid, 1984, Pág. 25

¹⁵ KLUCKHOHN. “Culture: a critique review of concepts and definitions”. Citado por MUÑOZ, Jairo, en: *Antropología cultural colombiana*. Editorial UNAD, Bogotá, 1993. Pág. 59.

Para sociólogos alemanes como Horkheimer y Adorno, se entiende como sociedad “una especie de contextura interhumana en la cual todos dependen de todos; en la cual el todo solo subsiste gracias a la unidad de las funciones asumidas por los copartícipes, a cada uno de los cuales, por principio, se le asigna una función; y donde todos los individuos, a su vez, son determinados en gran medida por la pertenencia al contexto en la totalidad. El concepto de sociedad, pues, designa más bien las relaciones entre los elementos y las leyes a las cuales esas relaciones subyacen, y no a los elementos y sus descripciones simples”.¹⁶

Para el sociólogo norteamericano Talcott Parsons (citado por los autores antes mencionados, en el mismo libro, Pág. 36) “La sociedad no es más que una parte de la totalidad concreta de la vida social del hombre, sobre la cual los factores de la herencia y del ambiente influyen tanto como los elementos culturales que actúan, como conocimientos y técnicas científicas, religiones, sistemas áticos y metafísicos, y formas de la expresión artística. Sin todas estas cosas, no existe la sociedad; en todas las manifestaciones concretas de las mismas, ellas actúan sin ser, sin embargo, ellas mismas, la sociedad. Esta abarca únicamente el conjunto de las relaciones sociales como tales”.

De estas dos conceptualizaciones es importante decir, que la primera pone su acento en que la sociedad cumple una función: El mantenimiento y la supervivencia de los individuos. La segunda nos dice que de todos los elementos

¹⁶ S.T.W. Adorno; HORKHEIMER, Max: La sociedad, Pardos, Buenos Aires, 1966, Pág. 19

de la vida social del hombre, la sociedad es aquel ámbito en el cual se dan las relaciones: entre individuos, entre grupos, entre grupos e individuos, entre cultura e individuos, etc.

Para acercarnos a la diferenciación entre sociedad y comunidad, miremos que al respecto Max Weber dice:

“Llamamos sociedad, a una relación social cuando y en la medida en que la actitud social se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales (de fines o de valores) o también en una unión de intereses con igual motivación. La sociedad, de un modo típico, puede especialmente descansar (pero no únicamente) en un acuerdo o pacto racional, por declaración recíproca. Entonces la acción, cuando es racional, esta orientada a) racionalmente con arreglo a valores: en méritos de la Creencia en la propia vinculación; b) racionalmente con arreglo a fines: por la expectativa de la lealtad de la otra parte.

“Llamamos comunidad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional de los partícipes de construir un todo”.¹⁷

Es importante retener este último concepto, pues, como se verá en el desarrollo de la presente investigación y como quedó planteado en la formulación del

¹⁷ WEBER, Max: Economía y sociedad, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, Pág. 33

problema, estamos ante una comunidad que pretende lograr un reconocimiento y se han organizado en virtud al deseo (<<sentimiento subjetivos>>) de revivir, valorar y rescatar su cultura indígena.

4.3.3 Categorías socioculturales.

Familia: Si recurrimos al diccionario de la Real Academia, encontraremos dos acepciones, de utilidad para esta investigación, de familia. La primera: “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas”. La segunda: “conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje”.

Ahora bien, la antropología constata la existencia de dos tipos principales de familia. De una parte, la nuclear o conformada por el esposo, la esposa y sus hijos. De otra, la extensa que implica a otros miembros, como, por ejemplo, a los padres de la pareja y que viven en un mismo sitio, es decir, en la misma casa o finca.

Las funciones de la familia tienen que ver con la educación y protección de los niños. En este aspecto, nos dice Jairo Muñoz que “la familia es la unidad en el interior de la cual se efectúa la socialización primaria y donde el niño asimila el sistema de valores, normas y pautas de la sociedad, es decir, donde se inicia y consolida el proceso de endoculturación. Podemos entonces hablar de una

educación informal que se transmite de generación en generación, estos son los diferentes modos de conservar la cultura de una comunidad en su generación”.¹⁸

Otras funciones de la familia tienen que ver con el mantenimiento de un orden económico (expresado en la división del trabajo por sexo y por edades) y con el cuidado de los miembros más vulnerables de la misma.

Parentesco – Matrimonio: Según Lévis- Strauss, el parentesco y el matrimonio son manifestaciones culturales relacionadas directamente con la estructura del lenguaje. En su texto “Lenguaje y parentesco” nos dice que “todos los mecanismos de reciprocidad conocidos por la antropología clásica (es decir, aquellos basados en la organización dualista y el matrimonio por intercambio entre participantes en número de 2 o de un múltiplo de 2) constituyen casos particulares de una forma de reciprocidad más general, entre un número cualquiera de participantes. Esta forma general había permanecido en la sombra, por que los participantes no dan los unos a los otros (y no reciben los unos de los otros): no se recibe de aquel a quien se da; no se da de aquel de quien se recibe. Cada uno da a un participante y recibe de otro, en el seno de un ciclo de reciprocidad que funciona en un solo sentido.

“Este género de estructura, tan importante como el sistema dualista, había sido observado y descrito en ciertas ocasiones. Alertados por las conclusiones del

¹⁸ MUÑOZ, MUÑOZ, Jairo: Antropología Cultural y Colombiana, Bogotá, 1990, Pág. 73

análisis teórico, reunimos y copilamos los documentos dispersos que muestran la considerable extensión del sistema. Al mismo tiempo, hemos podido interpretar los caracteres comunes a un gran número de reglas del matrimonio: así por ejemplo, la preferencia por los primos cruzados bilaterales, o por una línea unilateral, ya sea en línea paterna o materna. Usos ininteligibles para los etnólogos se han vuelto claros en el momento en que han sido referidos a las diversas modalidades de las leyes de intercambio. Estas a su vez, han podido ser reducidas a ciertas relaciones fundamentales entre el modo de residencia y el modo de filiación.

“Todas las demostraciones cuyas articulaciones principales hemos evocado, han podido ser llevadas a buen término mediante una condición: considerar las reglas del matrimonio y los sistemas de parentesco con una especie de parentesco como una especie de lengua, es decir, un conjunto de operaciones destinadas a asegurar, entre los individuos y los grupos, ciertos tipos de comunicación. Helecho de él (mensaje) este aquí constituido por las mujeres del grupo que circulan entre las clanes, líneas de descendencia o familias (y no como en el lenguaje propiamente dicho, por las palabras del grupo que circula entre individuos) no altera en absoluto la colectividad del fenómeno considerado en ambos casos “(Lévis-Strauss: Antropología estructural). “

Más adelante, y siguiendo con la analogía, nos dice Lévis-Strauss que “si ampliamos la noción de comunicación para concluir con ella la exogamia y las reglas que derivan de la prohibición del incesto podemos inversamente arrojar

alguna luz sobre un problema siempre : el del origen del lenguaje. Si se las compara con el lenguaje, las reglas del matrimonio forman un sistema complejo del mismo tipo que este, pero mas tosco, y en el cual se encuentra sin duda preservado de un buen numero de rasgos arcaicos comunes a ambos . Todos reconocemos que las palabras son signos pero los poetas son los últimos que recuerdan, entre nosotros, que las palabras han sido también valores. En cambio, el grupo social considera a las mujeres como valores de un tipo esencial pero a nosotros nos cuesta comprender que estos valores procuran integrarse en sistema significativo, cualidad que apenas comenzamos a atribuir a los sistemas de parentesco.

De igual forma el diccionario de la real academia el parentesco es “el vínculo por consanguinidad o afinidad”. En efecto, en la antropología se designan como tal los diversos tipos de relación que permiten el vínculo de los individuos o miembros de la comunidad. Este vínculo puede ser determinado por la sangre (hijos), por la alianza matrimonial (esposa-esposo, nuera, yerno), o por otras formas de relaciones determinadas especialmente por un rito (compadres)”.¹⁹

Según Radcliff Brown, “los lazos de parentesco por definición cultural tienen dos funciones básicas necesarias para la continuación de la sociedad. En primer lugar, el parentesco sirve para dar continuidad entre las generaciones. En todas las sociedades, los hijos deben ser cuidados y educados para que se vuelvan

¹⁹ MUÑOZ, MUÑOZ, Jairo: Antropología Cultural y Colombiana, Bogotá, 1990, Pág. 70

miembros funcionan tez de la sociedad. Además una sociedad también debe suministrar una forma de transmitir ordenadamente la propiedad y la posición social entre generaciones. En segundo lugar, el parentesco define un universo de otros en los que un individuo puede apoyarse, esperando ayuda de diversas maneras”.

Conflictos Intra familiares: Se comprenderán como tales todas aquellas luchas o tensiones que se presentan entre los miembros de la familia bien sea en razón de desavenencias por el incumplimiento del rol asignado a uno de ellos o por el deseo de transformar la estructura familiar, considerada como tradicional por la comunidad, en virtud de la emane pasión – respecto a los deberes – de los miembros.

Con este concepto se pretende verificar hasta qué punto son efectivos los mecanismos de control social de la comunidad respecto a la preservación de sus pautas culturales. Es decir, si la presión de la comunidad es lo suficientemente fuerte como para invadir el espacio de las relaciones familiares y controlar allí todo aquello que amenace la reproducción de esa comunidad en aspectos sociales, culturales y políticos.

Religión: Para abordar este tópico, se recurrirá a la obra de Durkheim, más precisamente a su trabajo intitulado “las formas elementales de la vida religiosa”.

Para Durkheim “ una religión es un sistema solidario de creencias y practicas relativas a cosas sagradas, es decir, se paradas, prohibidas, creencias y practicas que unen en una misma comunidad moral, llamada iglesia, a todos los que se adhieren a ellas. El segundo elemento que pasa a formar parte de nuestra definición no es menos esencial que el primero; pues, mostrando que la idea de religión es inseparable de la idea de iglesia, hace presentir que la religión debe ser algo esencialmente colectivo”.²⁰

Al igual que “Las creencias y practicas religiosas de los indígenas americanos eran muy variadas. Los pueblos mexicanos y andinos, los de sur oeste, sureste y algunos grupos de la costa del pacifico de Norteamérica disponían de jefes religiosos que ocupaban todo su tiempos en las tareas propias de su cargo, así como de templos o edificios dedicados a la adoración de sus respectivos dioses los pueblos de otras regiones tenían sacerdotes que desempeñaban esta actividad durante parte de su tiempo y por lo general carecían de templos permanentes. Los sacerdotes de medio tiempo y los chamanes o curanderos aprendían a dirigir las ceremonias ayudando a los más ancianos; en las culturas más importantes, los sacerdotes recibían su formación en escuelas anexas a los templos.

La mayoría de los grupos indígenas creía en una fuerza espiritual como origen de toda la vida. La fuerza divina se plasmaba de diversas formas: como luz y fuerza de vida, centrada en el sol; como fertilidad y poder, ubicada en la tierra; como

²⁰ DURKHEIM, Emilio : F.E.V.R, Alianza, Madrid, 1993. Pág. 98

sabiduría y poder de los indígenas terrenales, reflejadas en ciertas criaturas como el jaguar, el oso o las serpientes. En la mayor parte de América, los devotos religiosos potenciaban sus facultades de percepción de la divinidad utilizando a veces plantas alucinógenas, como el peyote, o en ocasiones ayunando y entonando canciones hasta alcanzar visiones espirituales.

Los indígenas creían que el alma de los difuntos viajaba a otra parte, donde disfrutaba de una existencia placentera mientras que desarrollaban las actividades cotidianas. Mientras que el alma de las personas desdichadas o perversas vagaban por los alrededores de sus antiguas vivienda, provocando desgracias”.²¹

²¹ DURKHEIM, Emilio : F.E.V.R, Alianza, Madrid, 1993. Pág. 102 – 103

5 METODOLOGÍA

5.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

La metodología cualitativa es la perspectiva que ha resultado adecuada y pertinente, tanto para el acercamiento a los sujetos en estudio, como para el desarrollo de la investigación porque permite ir construyendo de manera dialógica el conocimiento que se tiene por objetivo obtener de la comunidad Yacua.

Al respecto, se debe recordar que las metodologías cualitativas son inductivas: permiten ir de lo particular a lo general. Dan la posibilidad de que el investigador se acerque a su objeto de estudio sin unas hipótesis previas. Es decir, el enfoque cualitativo de investigación no considera a esta como un trabajo consistente en verificar hipótesis y presupuestos. Sino más bien como un proceso de continua construcción, de-construcción y reflexión de y sobre el problema de investigación.

Las ventajas de una concepción así para el desarrollo de investigaciones como la que aquí se expone resultan muy útiles: permite abordar tanto al problema como a los sujetos desde su propia perspectiva, desde su propia dimensión. Da la posibilidad de ir adecuando la teoría y la metodología a las particularidades que se van detectando en el objeto de investigación. Permiten al investigador una

participación e interacción íntima con los sujetos en estudio y comprender su propia forma de ver el mundo, etc.

En fin, “intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad (Bonilla, 1989).

“Dado que este conocimiento cualitativo sólo es accesible al investigador cuando comprende el marco de referencia particular del grupo estudiado, la definición de las etapas del proceso investigativo no se hace al margen o en forma independiente de una exploración de la situación que se quiere analizar. La selección de las personas a ser entrevistadas y de las situaciones que se deben observar, se basa en criterios definidos previamente por el investigador. Sin embargo, el acceso real a los informantes y a su realidad depende, en gran medida, de la relación personal que logre establecer con ellos. Solo gracias a este contacto podrá identificar los grupos, las situaciones, las interacciones y los informantes representativos de la comunidad, no en términos estadísticos, sino en cuanto al conocimiento que comparten del problema que se estudia.

“Por otra parte, en la investigación cualitativa las etapas no son excluyentes sino que operan en un verdadero proceso de raciocinio inductivo e interactivo, sin separar tajantemente la caracterización de la situación, el diseño metodológico, la recolección, la organización, el análisis y la interpretación de los datos. Así por ejemplo, el proceso de recolección de información se organiza y analiza en forma continua, con el fin de garantizar la representatividad y validez de los datos, así como para orientar la búsqueda de nuevas evidencias que profundicen la comprensión del problema, lo aclare o lo caracterice con mayor precisión. En síntesis, la investigación cualitativa es un proceso en donde las etapas de retroalimentan y confrontan permanentemente”.²²

5.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene un diseño no experimental: no **se manipulan variables deliberadamente**.

“La investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.”

²² MARTÍNEZ, Miguel: La investigación en Ciencias Sociales: parte II “Estrategias Metodológicas Cualitativas”. Fotocopia sin más referencias.

“En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador”.²³

El diseño de la investigación sigue el proceso de las estrategias etnográficas:

5.2.1 Definición: de la situación problema que abarca la exploración de la situación, el diseño propiamente dicho la preparación del trabajo de campo.

5.2.2 Trabajo de Campo: Corresponde al periodo de recolección y organización de los datos.

5.2.3 Identificación de los patrones culturales que organizan la situación y comprenden tres fases fundamentales: El análisis, la interpretación y la conceptualización.

²³ HERNÁNDEZ, SAMPIERI; Roberto y otros. Metodología de la investigación. McGraw-Hill, Bogotá, 1997. Pág. 189.

5.3 ESTRATEGIA Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE DATOS

5.3.1 Observación participante: Para el presente estudio, la observación participante se constituyó en la principal técnica de recogida de datos. La autora de la investigación compartió con la comunidad todo el tiempo que le fue posible. No sólo para entrevistar a los individuos, sino en actividades cotidianas: trabajo, horas de descanso, días de mercado, festividades.

Para cada una de las ocasiones en que se tuvo la oportunidad de compartir con la comunidad, se tomaron notas de campo sobre las impresiones obtenidas.

Se utilizaron las siguientes directrices para sistematizar la observación: ²⁴

1. ¿Quiénes están en el grupo o escena? ¿Cuántos son, y cuáles son sus tipos, identidades y características relevantes? ¿Cómo se consigue ser miembro del grupo o participar en la escena?
2. ¿Qué está sucediendo aquí? ¿Qué hacen los individuos del grupo o de la escena y qué se dicen entre sí?
 - a) ¿Qué comportamientos son repetitivos y cuáles anómalos? ¿En qué acontecimientos, actividades o rutinas están implicados los individuos?

²⁴ Esas directrices o protocolo de observación fueron tomadas de Goetz, J.P. y M.D. LeCompte en: Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid, Morata (fotocopia sin fecha), Capítulo V "Estrategias de recogida de datos". Pág. 128-129.

b) ¿Qué recursos emplean en dichas actividades y cómo son asignados? ¿Qué contextos diferentes es posible identificar?

c) ¿Cómo se comportan las personas del grupo recíprocamente? ¿Cuál es la naturaleza de la participación y de la interacción? ¿Cómo se relacionan y vinculan los individuos? ¿Qué status y roles aparecen en su interacción? ¿Quién toma qué decisiones y por qué? ¿Qué organización subyace a todas esas interacciones?

d) ¿Cuál es el contenido de sus conversaciones? ¿Qué temas son comunes y cuáles poco frecuentes? ¿Qué relatos, anécdotas y admoniciones intercambian? ¿Qué lenguajes verbales y no verbales utilizan para comunicarse? ¿Qué creencias patentiza el contenido de sus conversaciones? ¿Quién habla y quién escucha?

3. ¿Dónde está situado el grupo o la escena? ¿Qué escenarios y entornos físicos forman sus contextos? ¿Con qué recursos naturales cuenta el grupo y qué tecnologías crea o utiliza? ¿Cómo asigna y emplea el espacio y los objetos físicos? ¿Qué se consume y qué se produce? ¿Qué sensaciones visuales, sonoras, olfativas y auditivas y qué sentimientos se detectan en los contextos del grupo?

4. ¿Cuándo se reúne e interactúa el grupo? ¿Con qué frecuencia se producen las reuniones y cuánto se prolongan? ¿Cómo perciben los participantes su pasado y su futuro?

5. ¿Por qué funciona el grupo como lo hace? ¿Qué significado atribuyen los participantes a su conducta? ¿Cuál es la historia del grupo? ¿Qué tradiciones, símbolos, valores y concepciones del mundo se pueden descubrir en él?

Ahora, la utilización del protocolo descrito no implica que se abordaran todas las cuestiones que en él aparecen. Pero resultó ser una herramienta útil para orientar y sistematizar las observaciones (en el anexo A, aparece una de tales anotaciones de campo).

5.3.2 Entrevistas con informantes clave e historias de vida: Esta técnica resultó de gran utilidad ya que permitió una compenetración más íntima con algunos individuos del grupo. Se realizó en varias etapas: se comenzó con preguntas que no remitían a la indagación sobre la interioridad de la persona sino más bien a sucesos de los cuales tuviera memoria y que se relacionaran con la historia del territorio, para después, en entrevistas posteriores y de acuerdo al grado de confianza ganado, ir interrogando sobre aspectos más personales (en el anexo B se presenta una guía de entrevista para la elaboración de una de las Historia de Vida realizadas).

Para seleccionar los individuos a ser entrevistados para obtener una Historia de Vida, se tuvo en cuenta la definición sobre informantes clave proporcionada por Goetz y LeCompte:

“Los informantes clave son individuos en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el

investigador. Frecuentemente son elegidos porque tienen acceso a datos inaccesibles para el investigador. Puede tratarse de personas residentes durante mucho tiempo en una comunidad, miembros de instituciones comunitarias fundamentales o conocedores de los ideales culturales del grupo. A menudo son individuos atípicos, por lo que deben ser escogidos con cuidado si se pretende que tengan el nivel adecuado de representatividad respecto del grupo completo de informantes clave”.²⁵

5.3.3 Encuesta: Se realizó una encuesta aplicada a cada uno de los jefes de hogar que componen la comunidad Yacua. El objetivo fue obtener información respecto a aspectos de tipo económico, político, religioso, costumbres, usos, tenencia de la tierra, datos demográficos, prácticas en salud, entre otros. No se definió una muestra. Se encuestó deliberadamente a todos los jefes de hogar.

²⁵ GOETZ Y LECOMPTE. Op Cit. Pág. 134.

6 RESULTADOS

En los acápite siguientes se presentan los hallazgos obtenidos en el presente estudio.

Como se podrá apreciar, se escriben al estilo de un informe etnográfico y tratan sobre los diferentes aspectos propuestos en los objetivos de investigación.

6.1 LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

El objetivo del presente capítulo es caracterizar y describir aspectos sociodemográficos, culturales y de formas de ocupación del territorio de la comunidad indígena Yacua.

Para comenzar, los integrantes de la comunidad se ubican en las veredas: El Jordán, El Roble, Mira flores, Santa Bárbara, La Esperanza, Los Pinos, La Mensura y en el casco urbano. Y conforman 21 núcleos familiares. **La forma de tenencia de la tierra** es individual; el **patrón de asentamiento** es disperso; la **filiación** es bilateral.

El 61.9% de los jefes de hogar son de sexo masculino y el 38.1%, de sexo femenino. Las edades de los mismos están comprendidas entre los 24 y los 62 años. El 90.5% está casado y el 9.5%, soltero.

En cuanto a escolaridad, el 4.8% de los jefes de hogar no tienen ningún grado de escolaridad; el 28.6% ha cursado hasta segundo grado de primaria; el 14.3% hasta tercer grado de primaria; el 28.6%, hasta el cuarto grado de educación primaria; el 14.3% hasta el quinto grado. El 4.8% ha cursado el primer grado de bachillerato; el 4.8% hasta el décimo grado. Ninguno de los integrantes tiene formación profesional.

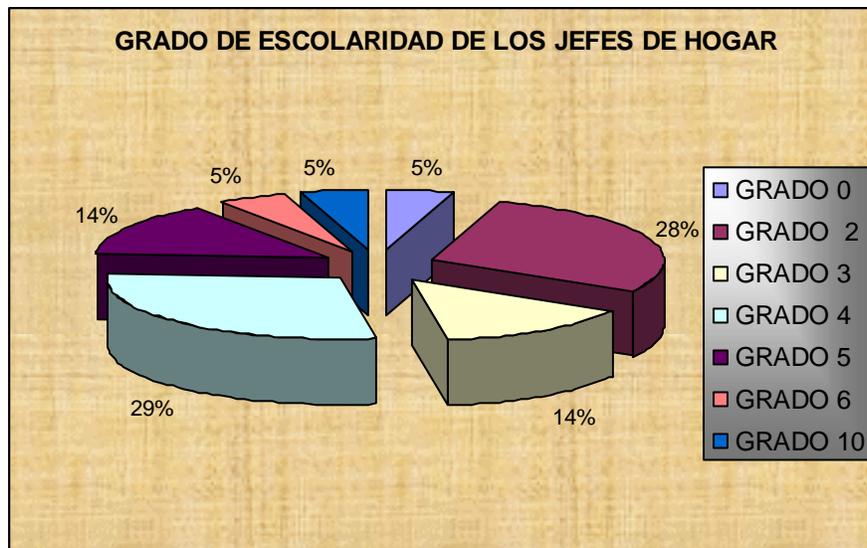


Figura 2. GRADO DE ESCOLARIDAD DE LOS JEFES DE HOGAR

En lo que tiene que ver con los oficios, todos son agricultores. No obstante el 28.6% de los jefes de hogar saben trabajar la artesanía, aunque no derivan

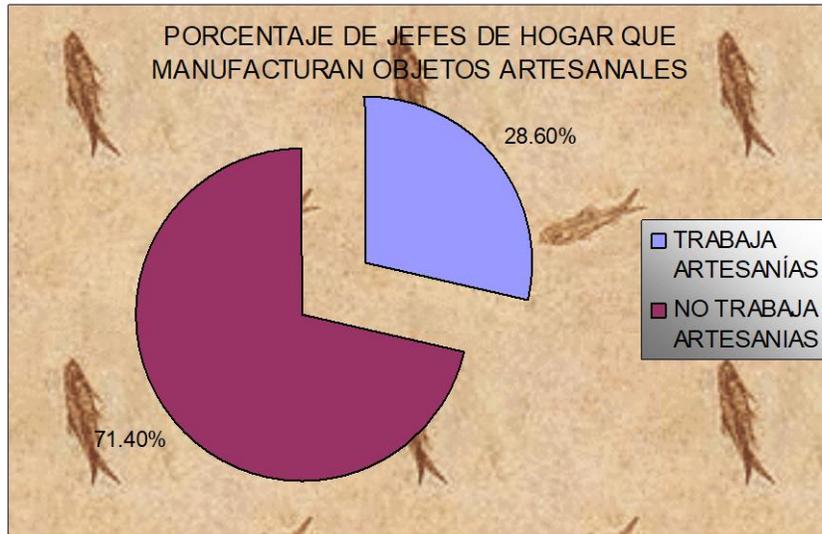


Figura 3. PORCENTAJE DE JEFES DE HOGAR QUE MANUFACTURAN OBJETOS ARTESANALES

ingresos de ese oficio.

El 66.7% de estos jefes de hogar posee tierras; el 33.3%, no. Aquellos que tienen tierra también tienen vivienda propia y viven el predio. Quienes no tiene tierra, tampoco tienen vivienda; excepto un caso. Estos suelos están ocupados de la siguiente manera: el 64.3% de los predios se utilizan exclusivamente para la agricultura; el 19% tiene parte de tierra ocupada con bosques y el 21.4%, con rastrojos.

El área total de los 14 predios (que corresponden a quienes tienen tierra) es de 24.5 hectáreas y se distribuye según su ocupación de la siguiente manera: con cultivos hay ocupadas 13.5 hectáreas (13 con cultivos permanentes y media con cultivos transitorios); en rastrojos están ocupadas 6.5 hectáreas y con bosques, 4.5. Todos los predios están ubicados en terrenos con pendientes moderadas.

El 23.8% de estos predios tiene nacimientos de agua y/o ríos o se ubican en sitios

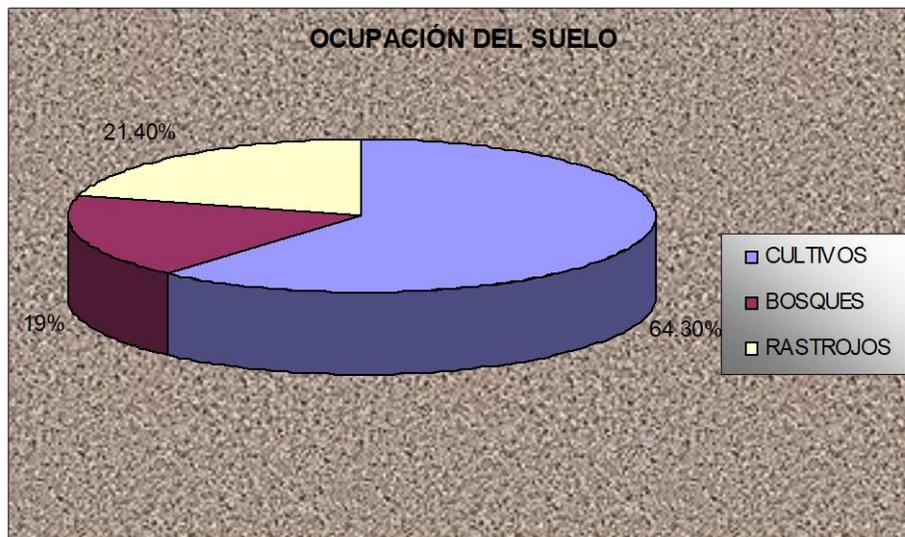


Figura 4. OCUPACION DEL SUELO

donde existen tales fuentes.

En todas las viviendas hay aves de corral y en el 85.7% de los solares de esas viviendas se cultivan plantas medicinales.

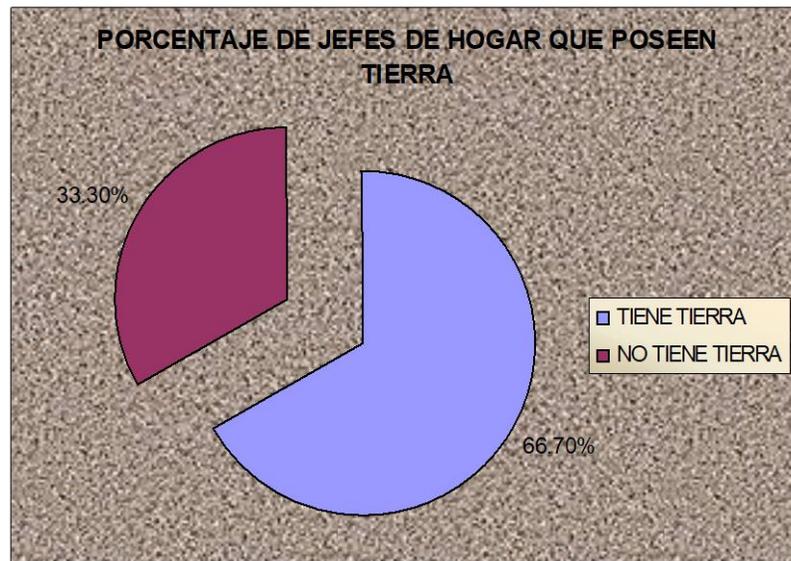


Figura 5. PORCENTAJE DE JEFES DE HOGAR QUE POSEEN TIERRA



Figura 6. TENENCIA DE VIVIENDA vs. RESIDENCIA EN EL PREDIO

6.2 CATEGORÍAS SOCIOCULTURALES EN LA COMUNIDAD “YACUAS”



Figura 7. FOTO TOMADA POR NARDY A UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

6.2.1 Composición étnica: Campesinos-indígenas provenientes y con ancestros en el departamento del Cauca. Algunos de ellos pertenecieron a resguardos o cabildos yanaconas a pesar de llevar muchos años e incluso generaciones fuera de sus tierras ancestrales, aun se conservan muchos elementos de la cultura material y social que los identifica como tales.

6.2.2 Ubicación geográfica: Sur- oriente del departamento del Huila en el Municipio de Palestina; el cual limita al oriente con el Municipio de Acevedo, occidente y norte con el municipio de Pitalito y sur con el Departamento del Cauca. Las familias integrantes de la comunidad indígena “YACUAS” se ubicaran a lo largo y ancho del municipio entre el casco urbano y la zona rural.

6.2.3 Tenencia de la tierra: La forma tenencia dominante es la propiedad individual de la cual se tienen documento público, títulos de propiedad y/o escritura. Actualmente seis (6) de las veintiuna (21) familias que componen el cabildo no posee tierra. En la explotación de los mismos se utiliza la mano de obra familiar y ocasionalmente jornal o la minga y la mano vuelta. El cabildo no posee tierras de propiedad colectiva pero se encuentra dentro de sus expectativas a mediano o largo plazo.

6.2.4 Actividades económicas y productivas: La economía de la comunidad indígena de “YACUAS” se fundamenta en la agricultura de subsistencia. Por un lado se destacan los cultivos de pan-coger entre los que entran el plátano, la yuca, maíz, frijol, caña, mora, arracacha, y cebolla entre otros, los cuales son de consumo familiar y un pequeño excedente se vende para consumo local en la cabecera municipal. Al estar ubicada la comunidad en una zona de clima templado frío y cuya base económica se deriva del cultivo y producción del café, la casi totalidad de las familias cuentan con pequeñas extensiones de café que oscila entre los 1000 y 4000 arboles.

No obstante, este producto no satisface las necesidades económicas básicas de las familias. El dinero obtenido con su venta se destina a comprar mercancías necesarias para el hogar y el trabajo (utensilios y herramientas) y para pagar deudas.

Durante la mayor parte del año y aun en época de cosecha de café, las familias derivan su ingreso del jornal. Es decir, de trabajar como peones en fincas que requieren de mano de obra.

Para la comunidad indígena de "YACUAS", la tierra no es simplemente un medio de producción. Si no que se constituye en un elemento esencial e inherente para desarrollar sus proyectos de vida, para socializar y para conservar su cultura.

Durante años la practica mas común de uso del suelo fue la tumba y quema o agricultura itinerante, practica que ya estaba comenzando a disminuir dada las condiciones de deterioro ambiental que muestra la zona, esta practica fue muy generalizada, sobretodo en productos como el maíz y el frijol.

Los cultivos como frijol, maíz, arveja, yuca, arracacha, generalmente no se siembran solos, sino en asocio; para determinar el tiempo de siembra se busca los meses de lluvia. Este trabajo se realiza por los hombres; sin embargo, las mujeres y los niños participan posteriormente del cuidado de los cultivos.

6.2.5 Utilización de recursos naturales que existen en el territorio



Figura 8. FOTO TOMADA POR NARDY DEL DORMITORIO DE UN INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD YACUA.

Los principales recursos naturales que ha utilizado la comunidad indígena de “YACUAS” en la zona, es el suelo y el bosque. El recurso bosque representado en la explotación maderera, fue durante muchos años la principal fuente de ingresos a la par que ampliaba la frontera agrícola, actualmente la zona cuenta con pequeñas reservas de bosque donde las familias extraen la madera para la construcción de sus viviendas, leñas y postes entre otros. La casería furtiva si bien no fue un renglón importante en la economía familiar ha estado ligada a la cultura de subsistencia.

6.2.6 Organización sociopolítica



Figura 9. FOTO TOMADA POR NARDY, DE LA COMUNIDAD YACUA EN UN ACTO SOCIAL.

6.2.6.1 A nivel familiar: La autoridad recae sobre el padre de familia, así como la responsabilidad para el sustento del hogar. La mujer se encarga de las labores domesticas y cuidado de los niños; pero también es deber suyo ayudar en el trabajo de la tierra.

A los hijos se les enseña que tienen la obligación de ser responsables desde niños, Se les enseña a labrar la tierra y cultivar toda clase de plantas, Se les educa para cuidar y conservar la montaña, si tienen necesidad de talar, lo hagan

sin quemar y reforestando, otro deber tanto de los niños como de los padres es la honestidad.

La elección de pareja se fundamenta en el cumplimiento de los siguientes criterios: a la pareja elegida debe gustarle el trabajo para poder sobrevivir juntos; no puede ser menor de edad; debe tener conocimientos de los deberes y obligaciones que implica el compromiso de vivir en pareja.

El parentesco se reconoce generalmente hasta el tercer grado de consanguinidad. Pero existe otros reconocimientos aparte del que establecen; nueras (esposa del hijo) yernos (esposo de la hija), compadres (padrino de los hijos) y entenados (hijos de uno de los miembros de la pareja y habidos antes de la unión marital).

Del sistema de parentesco deriva la costumbre de ayudar a sostener al recién casado mientras este se puede organizar con la pareja en su propio <solar>. (Se le llama solar al terreno ocupado por la vivienda).

Respecto a los compadres, estos son elegidos como padrinos de los hijos de acuerdo a cualidades como: que sea trabajador, honesto y responsable. Se establecen lazos estrechos de solidaridad con los compadres, además de que se constituye en personas afines para relacionarse en los eventos sociales como celebraciones, festividades, y en los ritos como matrimonio, entierros, etc.

En cuanto a los entenados, cuando se establece la relación marital, se contrae la obligación de cuidar y sostener a estos hijos anteriores a la unión marital y que lo son de uno solo de los contrayentes. El entenido así mismo, también debe cumplir con las obligaciones de rendir obediencia y de ayudar en las labores de cultivo de la tierra.



Figura 10. FOTO TOMADA POR NARDY DE UNA NIÑA MIEMBRO DE LA FAMILIA YACUA.

La vida social de los indígenas “YACUAS” no es muy activa. Están determinados los encuentros sociales por las fiestas religiosas y festividades. Las relaciones sociales se circunscriben el ámbito domestico y en algunas ocasiones el vecinal.

6.2.6.2 A nivel de la comunidad



Figura 11. FOTO TOMADA POR NARDY DE UN EDUCADOR DE LA COMUNIDAD YACUA.

La comunidad indígena “YACUAS” existe en cuanto grupo de personas de origen común que está luchando por reconocerse como indígena y por no perder su identidad, recuperando las tradiciones perdidas y conservando las que aún existen. En este sentido, la comunidad de los “YACUAS” no debe ser considerada

bajo el termino >comuneros>, que define a aquellos indígenas que viven en resguardos y poseen comunalmente la tierra.

Esta aclaración es necesaria, por cuanto es preciso evidenciar que los deberes y derechos de los llamados >comuneros> son, en razón de las circunstancias de forma de tenencia y de trabajo de la tierra, diferentes de otras comunidades indígenas, como es el caso de la “YACUAS”. La cual, por tener un patrón de asentamiento disperso ha adoptado una forma de reglamentación que no es necesariamente igual a la de los indígenas que habitan en resguardo.

Sin embargo, ello no implica que la comunidad de “YACUAS” no sea indígena, pues debe tener en cuenta que el Artículo 2 de decreto No. 2164 de 1985 define como tal a “grupo, conjunto de familias de ascendencia amerindia, que tiene conciencia de indígena y comparten valores, rasgos. Usos o costumbres de su cultura, así como formas de gobierno, gestión, control social o sistemas normativos propios que la distinguen de otras comunidades, tengan o no títulos de propiedad, o que no puedan acreditarlos legalmente, o que sus resguardos fueron disueltos, divididos o declarados vacantes”.

Lo importante, para el caso de esta comunidad, mas que los deberes y derechos de sus integrantes, son los elementos de identidad que se conservan y comparten y que se manifiestan en la historia de la misma. Esto se evidencia en el proceso de organización del cabildo. La motivación para buscar dicha organización tuvo

que ver con concepciones de su relación con la tierra y el medio ambiente; como se vera a continuación.

Hace diez años, cuando había cosecha se café recogían este producto. Con la venta del cual sufragaban algunos gastos. Pero, al ser las extensiones cultivadas tan pequeñas no había ningún excedente. Motivo por el cual se dedicaban a explotar los bosques de la región: talaban los arboles, los aserraban y sacaban la madera a lomo de mula hasta el sitio donde los comerciantes de este producto lo compraban.

Sin embargo, esta es una actividad con la que no están de acuerdo. La realizaban porque de ella dependía su sobre vivencia. Piensan decirle no a la tala de bosque, les da tristeza talar porque eso bosques están sobre un importante nacimiento de agua.

A partir de entonces disminuyendo el corte de madera, hasta la actualidad, que no se están talando los bosques. Y desde hace mas de dos años adoptan la figura del cabildo como la base de su organización. La comunidad considera que su labor debe seguir proponiendo por la protección de los bosques, por la preservación de las fuentes de agua.

El cabildo "YACUAS "ha sido elegido en forma democrática y existe los siguientes cargos: esta organización se constituye en la máxima autoridad para la

comunidad. Y una vez que se ha elegido el cabildo sus integrantes toman posesión ante el alcalde municipal.

El gobernador del cabildo es la figura que hace las veces de representante de la comunidad ante las autoridades gubernamentales y ante otras comunidades. Sin embargo, no es un personaje que este autorizado para tomar determinaciones sin antes consultar con la comunidad reunida en asamblea. El gobernador es depositario de la vara de mando, símbolo de su autoridad.

El origen de los integrantes de la comunidad se encuentran en el departamento del Cauca, de donde provienen todas las familias. Estas han llegado al territorio actual a través de oleadas sucesivas de migración que ha sucedido desde finales de las guerras de independencia hasta la actualidad. Los motivos para realizar tal migración fueron en un principio, el auge de la explotación de la Quina en la región y posteriormente, la principal razón para migrar la constituye la precaria situación económica de muchas familias que en el departamento del Cauca no encuentran medios de subsistencia debido a la sequías y mala calidad de las tierras. Así pues, la comunidad indígena de "YACUAS" tiene un origen común.

Es así, como su división de mundo esta mediada en toda ocasión por la referencia a sus tierras y personajes ancestrales. De esa manera, aunque habitantes de un territorio que se diferencia culturales con el Cauca, no olvidan sus hábitos alimenticios: sopa de guineo manchado con frijoles cachas condimentada con hojas de yota negra; sopa de trigo con hojas de repollo y el tradicional sango.

Tampoco olvidan la forma de vestir y de construir su casa (como se puede apreciar en las fotografías anexadas a este documento).

El desenvolvimiento histórico de la comunidad indígena “YACUAS”, es decir la historia compartida de estas familias y otras que no hacen parte del cabildo, esta referencia al proceso de colonización de las tierras que actualmente ocupa. Es así como los patrones de ocupación inherentes a una familia, es valido para todas: han llegado a trabajar a tierras de terratenientes, los cuales con el tiempo han ido heredando las propiedades a sus hijos y estos las han vendido a las familias indígenas: en otras coacciones, han llegado a terrenos baldíos que posteriormente han sido legalizados como propiedades.

La comunidad “YACUAS” no esta en conflicto con personas ajenas a su cultura. Sin embargo, no han escapado a la utilización que de ellos se ha hecho como jornaleros o como aparceros, relaciones de producción que se convierten en formas de explotación, ya que no siempre se recompensa a su esfuerzo con una remuneración justa.

Las relaciones con otras comunidades indígenas existentes en el sur del Huila son de cooperación y negociación conjunta de intereses. Es así como la comunidad “YACUAS” hace parte de una organización de cabildos. A esta unidad se ha llegado luego de encuentros frecuentes entre estas comunidades en los cuales se reúnen gran parte de sus integrantes y se logran consensos en espacios de tipo cultural donde se reviven las costumbres de sus respectivos antepasados y se

comparten las actuales. En esos encuentros se realiza la llamada olla comunitaria, para la cual todos aportan en especie, se toma chicha y se baila al son de flautas y tambores.

La comunidad "YACUAS" participa activamente en los procesos de decisión sobre los planes de acción, y futuro de la misma. Se reúnen periódicamente para tratar asuntos concernientes a la organización, a los adelantos en el proceso de reconocimiento oficial por parte del Ministerio del Interior, para tratar sobre problemáticas y conflictos de la comunidad, para tomar decisiones sobre el destino de recursos recaudados por la misma, en caso de desgracia de alguno de sus miembros se reúnen para ayudarlo solidariamente, etc.

En estas reuniones tiene derecho a participar todos los miembros pero se reconoce la autoridad y experiencia de los integrantes del cabildo, especialmente del gobernador, quien es el encargado de exponer las situaciones y someterlas a deliberación por parte de la asamblea. Ninguna determinación es tomada si no hay un consenso respecto a la misma.

Algunas familias tienen contacto con parientes que han quedado en el departamento del Cauca, sin embargo no es frecuente con grupos reconocidos de ese departamento. Esta situación se presenta porque en alguna ocasión intentaron buscar reconocimiento por parte de las autoridades indígenas del Cauca, pero ellas se negaron a hacerlo argumentando que si lo hacían verían

disminuidos los recursos con los que son favorecidos; ello determinó el distanciamiento.

El territorio ocupado actualmente por la comunidad fue habitado ancestralmente por otros pueblos indígenas. Es así como en el momento de la conquista, los españoles encontraron en el Valle Alto del río Magdalena, importantes pueblos indígenas pertenecientes a la nación Yalcon, Timana, Cambis y parte de los Andaki, yacuas.



Figura 12. FOTO TOMADA POR NARDY, DE ALGUNOS UTENCILIOS PARA LA COCINA UTILIZADOS POR LAS FAMILIAS YACUAS.

En la cabecera del valle del Río Suaza (actualmente Palestina), se encontró la tribu Yacuas, pertenecientes a la nación Timana. Los Yacuas fueron llevados a

sitios de adoctrinamiento entre Timana y Laboyos. Posteriormente, los territorios de esa tribu fueron repartidos en forma de encomienda a los Andaki; sin embargo estos no los ocuparon porque prefirieron quedarse en lo que hoy se conoce como Acevedo; estas dos situaciones determinaron que los Yaguas desaparecieron como Tribu y que sus territorios fueron ocupados por los colinos "Blancos".

Según Vargas Motta, dentro del parque denominado Cueva de Los Guacharos se efectuó en 1975 una excavación arqueológica de prueba utilizando niveles estratigráficos convencionales de 10 cm cada uno, pero efectuando una diferenciación en superficie con el fin de no mezclar estratos diferentes. El corete se hizo a unos 20 metros de la entrada de la cueva del tigre, se encontraron partículas de carbón vegetal, fragmentos de caracol, huesos y molares de animales (venados, carnívoros y Guacharos), también algunos fragmentos cerámicos.

"En el nivel 85-106 se presentó una forma oval de 1.70 cm por 60 cm de ancho correspondiente a un enterramiento en tumba de planta oval alargada. El cadáver fue localizado en posición de cubito abdominal, con los miembros extendidos; varias piedras redondeadas fueron colocadas en la periferia y sobre la región dorsal, presenta color rojizo debido a la presencia de ocre y algunas incisiones.

La mayor parte de los fragmentos cerámicos obtenidos, corresponden a vasijas de tipo globular o semiglobular, con bordes rectos. Se observan varios fragmentos de cerámica muy delgada; la cerámica carece de decoración, solo se observa algún

baño anaranjado de ocre y en pocos fragmentos se cerámica, negro pulimentado.

Los rasgos generales recuerdan la cerámica obtenida en algunas áreas del sur del departamento de Nariño y unos pocos tiestos recuerdan la cerámica agustiniana.

6.3 REPRESENTACION ILUSTRADA DE LAS HISTORIAS DE VIDA



Nos a tocado sufrir mucho, andando en esta región porque ese tiempo no habían casas y nos tocaba vivir y dormir debajo de los árboles, de peñas o de piedras grandes que habían por allá, pa protegernos de la lluvia y del sereno y pora y hacíamos de comer. Mi mamásita sufría más porque no nos podían brindar un techo.



Después de que ya nos habíamos establecido en Palestina volví al cauca y allí conocí a Odilia Samboni prima en cuarto grado, la conocí en las fiestas de navidad y a mi me gusto desde que la vi, y seguimos noviendo durante un año y luego me volví pa Palestina y construimos una chocita en madera para continuar la vida juntos.



En la parcelita trabajamos juntos por que mi ama ya no puede y cuando yo me voy ella cultiva el café, el maíz y recolecta la mora y ella trabaja igual que el hombre

pero eso no quiere decir que el hombre pierda el mando, no por el contrario el hombre sigue siendo el jefe de la casa.



Y cuando llegaba la hora de la verdad toda la gente colaboraba por que eso era un acontecimiento grande y hacían una hoguera y se ubicaban todos alrededor y el jefe mayor de la comunidad los amarra y después si iban donde el curita a que les echara la bendición, y después de eso se sacaba chicha de maíz en un calabazo grande, y todos los que estábamos hay tomábamos niños y viejos de ese mismo mate, ala ves todos entrábamos hacer de una misma familia, la nuera era una hija mas al igual que el yerno claro era como si le regalaran un hijo, mejor dicho eso se volvía un solo revuelto de familias.



Las mujeres usaban faldas anchas y floridas con colores alegres como decir: rojo, azul, amarillo, morado y pa trabajar usaban pantalón de lana raza (sin desilar) y una musaca (camisa) y sombrero, los vestidos de fiesta los asían con lana pisada con cera de abeja rial.

CONCLUSIONES

El trabajo de investigación sobre la comunidad Yacua del municipio de Palestina ha permitido el acercamiento aun fenómeno de tipo sociocultural: la búsqueda de reconocimiento como Indígenas de una comunidad considerada campesina.

Una dinámica social de este tipo, encuentra sentido a partir del momento en que los miembros de la comunidad se reconocen como diferentes de los otros habitantes del mismo territorio. Y esa diferencia la hallan en aspectos fácticos de su vida cotidiana: Formas de tenencia y de explotación de la tierra y los recursos naturales, organización sociopolítica, organización y jerarquía interna de la familia, gustos culinarios, conocimiento de la historia del territorio y del proceso de migración que permitió su ocupación, etc.

Esta búsqueda de identidad en los elementos de una cultura indígena implica la configuración de una conciencia comunitaria, de un cuerpo de grupo. Y expresan la consolidación de un tejido social que se sustenta en la adopción de unos valores diferentes a aquellos que priman en la cultura occidental. Así, uno de los motivos que esgrime la comunidad para organizarse bajo la figura de Cabildo es la conservación y protección de los recursos naturales existentes en el territorio que ocupa.

Ahora bien, aunque la comunidad Yacua no es idéntica a grupos indígenas reconocidos como tales por las instituciones oficiales encargadas de dar esos reconocimientos, ello no implica que se les deba negar el carácter de Indígenas. Máxime, cuando los resultados arrojados por el presente estudio muestran a un grupo humano con costumbres, formas de organización y relaciones con el mundo diferente a los campesinos de la región.

Desde otro ángulo, la relación de este trabajo investigativo ha permitido usar las herramientas teóricas, conceptuales y técnicas aportadas por la Psicología Social, en tanto disciplina que estudia el fenómeno social. De esta manera, se puede decir que el proceso investigativo sobre la comunidad Yacua ha servido como crisol en el cual se han decantado y solidificado los conocimientos adquiridos en el proceso de formación como Psicóloga Social Comunitaria.

No obstante, otras disciplinas como la Antropología Social y la Sociología han prestado algunas de sus herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas para cumplir con los objetivos de investigación. Y este hecho, se puede considerar como un aporte valioso para perspectiva Inter. y transdisciplinaria con que se han de abordar los fenómenos sociales en dinámicas complejas que requieren ser analizadas desde diversos ángulos en razón de su misma complejidad.

Para finalizar, el trabajo permitió el acercamiento a una dinámica social que resulta novedosa para el contexto sur Huilense. Y esto permite concluir que una disciplina como la Psicología Social tiene la capacidad de hacer aportes valiosos en la

comprensión y explicación de las nuevas situaciones que enmarcan el devenir histórico de la región.

BIBLIOGRAFÍA

BOCK, Philip: Introducción a la moderna antropología cultural. Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1977.

BONILLA CASTRO, Elsy y RODRÍGUEZ, Penélope: Más allá del dilema de los métodos. Ed. Norama. Bogotá, 1997.

DELGADO Juan Manuel y GUTIÉRREZ, Juan: Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Ed. Sinteis,

DITTMER,K: Etnología general: formas y evolución de la cultura. Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1975.

FOSTER, G.M: Las culturas tradicionales y los cambios técnicos. F.C.E, México.

FREUD, Sigmund: Totem y Tabú.

LEVI-STRAUSS, Claude: Antropología estructural. Eudera, Buenos Aires, 1968.

HERKOVITZ, Melville: El Hombre y sus obras. Fondo de Cultura Económica.

ROSSI, Inot y O HIGGINS, Eduard: Teoría de la culrura y métodos antropológicos. Anagrama, Barcelona, 1981.

MALISNOW, Bronilawski: magia, ciencia y religión. Ariel, Barcelona, 1974.

REITCHEL, DOLMATOFF, Gerardo: Colombia indígena. Período Hispánico. En: Nueva Historia de Colombia, Planeta, Bogotá, 1989, Vol 1.

TORRES, CARILLO, Alfonso: Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. UNAD, Bogotá, 1997.

Anexo A: Registro de campo.

Fecha: Domingo 12 de noviembre de 2000

Lugar: Vereda "El Roble"

Evento: Reunión con la Comunidad Yacua.

Para esta fecha había concertado una entrevista con Delfín desde hacía un mes aproximadamente. Quedamos en encontrarnos en el cruce de la vereda y de allí me llevarían hasta el sitio de reunión.

Esperé allí aproximadamente diez minutos y entonces miré que Carlos (un miembro de la comunidad) se acercaba con un profesor del pueblo. Me pregunté qué hacía allí ese profesor. Llegaron donde yo estaba, nos saludamos y Carlos me explicó que había contactado al "profe" <<para lo de las danzas>>.

Subimos los tres a una moto, después de haber considerado la posibilidad de ir caminando (Carlos decía que el sitio de reunión estaba 1.5 Km. aproximadamente) y nos encaminamos al lugar (que por cierto, debe estar por lo menos a cinco kilómetros).

Son las 10:50 A.M.

Nos topamos con una quebrada. Bajamos de la moto.

Durante todo el recorrido se hace notar la belleza del paraje. Es notoria la abundancia de agua (ríos y riachuelos). Sin embargo, esa entrada es muy pintoresca: el agua de la quebrada es limpia, clara, diáfana. Se puede observar el lecho de la misma.

Para cruzarla hay dos medios: el fondo de la misma y un puente colgante de guadua.

Frente al sitio de donde bajamos hay una coqueta mata de guadua que se inclina hacia la quebrada. A la derecha de la misma y sobre la carretera miro tres hombres mayores. Uno de ellos tiene una olla en la mano, están hablando y al vernos hacen aspavientos de que nos esperan.

Cruzamos el puente “el Profesor” y yo. Por su parte, Carlos ya ha traspasado la quebrada y se ha saludado con los individuos mencionados. Nosotros también saludamos.

El primero en saludar es el hombre de la olla en la mano (de baja estatura y rasgos indígenas); dice que va a recoger agua de la quebrada y se va.

Saludamos a los dos individuos restantes. Su fisonomía es muy parecida: baja estatura, piel morena, medios gordos. Uno de ellos lleva puesta una cachucha. El otro es de cabello lacio, cara ovalada, labios delgados. Con el profesor (que viene de un encuentro deportivo) entablan conversación sobre eventos deportivos de la zona.

Seguimos caminando y llegamos a la casa de Carlos (la cual se puede observar desde la quebrada). Hay un árbol de guayaba a la entrada de la propiedad. Es una casa de bahareque sin pintura ni repeyo, techo de zinc, piso de tierra. Es muy amplia y proporciona una sensación de frescura y limpieza. Tiene tres dormitorios cuyo acceso carece de puertas. Están los huecos de las ventanas y no tienen ventanas, es decir, están cubiertos con guadua. Lo cual permite seguridad en la casa y que entre aire y luz en abundancia. La Habitación está dispuesta de la siguiente manera: Se ingresa directamente al aposento principal, a la derecha se encuentran ubicados los dormitorios.

Al frente se encuentra un compartimento que es la cocina. Tiene una ventana amplia que la comunica con el aposento principal y al lado una puerta de ingreso y de salida. Al fondo se observa una puerta que permite la salida de la casa y el ingreso a un cuarto.

Con el profesor siguen hablando de deportes.

No han llegado todos los convocados. Hay comentarios al respecto, se les había citado a las diez. La invitación era para una olla comunitaria.

Llama la atención la decoración de la casa. Está llena de objetos nueva era. Hay dos cuadros de temas indios. Uno, una diosa con cuatro brazos, otro, una mujer gorda. Sobre la entrada del primer dormitorio cuelga una estrella de cinco puntas, con símbolos y unas letras que la bordean y forman la palabra tetragramma. Al fondo del mismo cuarto parece haber un cuadro grande donde está pintada la misma estrella. Hay dos cuadros grandes que me causan una sensación extraña, son como paisajes surrealistas.

Despierta también el interés un afiche enmarcado. Es una fotografía del rostro de perfil, de un hombre. Es como de los setenta, pero de cabello corto y bien peinado. En la esquina inferior derecha del afiche hay una frase. Y abajo el nombre de una persona que parece es del hombre de la fotografía.

En una pequeña grabadora que parece haber salido de la cocina ponen a sonar música andina.

Carlos saca algunos instrumentos musicales: maracas, flautas, una puerca, dos quenenas, un tambor.

Nos ofrecen chicha en vasos de vidrio. Se sigue comentando la inasistencia de los invitados. Parece ser que estaban esperando alrededor de cuarenta personas, sin embargo solo nos hemos reunido como seis o siete.

Llega el gobernador del cabildo, aparece una guitarra y dicen que si estuviera domingo, ya con esos dos palos harían bulla. El gobernador empieza a tañer la guitarra y entona una canción acompañado a las maracas por otro de los asistentes. Hacia las doce meridiano salgo hacia donde están las mujeres (hasta entonces han estado aparte y la esposa de Carlos solo entró cuando nos ofrecieron chicha). Hay tres mujeres mayores. Están cocinando sobre fogones que están en el piso.

Poco a poco va llegando gente. Llega también Domingo, sirven chicha en mates, traen otra guitarra, se entonan canciones populares. Quieren hacer ambiente de fiesta.

El profesor, que se ha ido pues tiene bajo su responsabilidad un equipo de balón sexto, que juega en una vereda vecina, llega con equipo de balón sexto incluido. Son bien recibidos, ya hay ambiente de fiesta. Hay almuerzo.

Anexo B: Guía de entrevista para Historia de vida

ITEMS:

1. Matrimonio
2. Jerarquía interna de la familia
3. Conflictos familiares
4. Sistemas de parentesco
5. Actividades económicas y productivas principales
6. Sistemas de trabajo
7. Ceremonias y festividades
8. Medicina tradicional
9. Usos y costumbres tradicionales de significación actual
10. Tenencia de la tierra
11. Utilización de recursos existentes en el territorio
12. Autoridad y liderazgo
13. Formas de participación Política
14. Derechos y deberes de los miembros de la comunidad
15. Conflictos internos
16. Mecanismos de resolución de conflictos
17. Elementos de identidad
18. Elementos disociadores
19. Significado cultural del territorio
20. Manifestaciones artísticas y culturales.

PREGUNTAS:

I1: Matrimonio

1. ¿Hace cuanto tiempo es casado (a)?
2. ¿Cómo se conocieron con su esposa (o)?
3. ¿Por qué decidieron casarse y/o vivir en unión libre?
4. ¿Hubo alguna oposición de la familia?
5. Realizaron alguna fiesta o rito para celebrar la unión? ¿como fue?
6. Para usted ¿qué cualidades debe tener una persona para ser un buen esposo (a)?

7. ¿con qué tipo de persona usted definitivamente no se hubiera casado?
8. ¿usted quisiera que sus hijos e hijas se casaran o unieran con alguien?
9. ¿qué importancia le da usted al matrimonio o a la unión libre?

Nota: Si la persona contesta que está en unión libre se continúa preguntando en referencia a ese tipo de unión y no al matrimonio.

I2: Jerarquía interna de la familia

10. ¿Cómo son las relaciones con su pareja?
11. ¿Cómo se relaciona usted con sus hijos?
12. ¿quién es el encargado de corregir y castigar a los hijos?
13. Cuándo debe tomar una decisión ¿consulta con su pareja?
14. ¿quién lleva las riendas del hogar?
15. ¿qué obligaciones tiene la mujer?
16. ¿qué obligaciones tiene el hombre?
17. ¿qué obligaciones tienen los hijos?
18. ¿Los trabajos son realizados por todos los miembros de la familia o existen labores específicas para hombres, mujeres y niños?

I3: Conflictos intrafamiliares

19. ¿Es frecuente que se presenten desacuerdos con su pareja y con sus hijos?
20. ¿En qué consisten esos desacuerdos?
21. Cuando se presentan desacuerdos ¿cómo lo resuelven?

I4: Sistema de parentesco

22. ¿A que personas considera usted como sus familiares?
23. ¿Con que frecuencia se relaciona con ellos?
24. ¿Existe alguna fecha especial en la cual usted y su familia se reúnen con sus familiares?
25. Para sus hijos, cual familia es más importante ¿la del papá o la de la mamá?
26. ¿Quiénes son los entenados?
27. ¿Quiénes son los yernos y las nueras? ¿Los considera familiares?
28. ¿Cuál es su relación con ellos?
29. ¿Usted tiene compadres?
30. ¿Quiénes son los compadres?
31. ¿Qué cualidades debe tener una persona para ser compadre o comadre?
32. Con quien se relaciona más ¿con sus familiares o con sus compadres?
33. ¿Por qué son importantes los compadres?
34. ¿Las opiniones de los viejos son tenidas en cuenta? ¿por qué?

I5: Actividades económicas y productivas principales

35. ¿Usted recuerda que cultivaban sus padres y sus abuelos?

36. ¿Qué cultiva usted actualmente?

37. ¿Cuál es su principal fuente de ingresos?

38. ¿De que otras fuentes obtiene ingresos?

39. Los productos de su finca ¿los consume o los vende?

I6: Sistema de trabajo

40. En su finca, ¿qué miembros de la familia trabajan?

Anexo C: Reglamento interno de la comunidad indígena Yacuas, etnia yabacona de Palestina Huila.

La comunidad campesina-indígena de Palestina Huila: haciendo huso de sus facultades legales que le confiere la Constitución política y la ley 89 de 1.890 y la constitución política de 1991 la cual declara a nuestro país como multiétnico y pluricultural y de acuerdo con nuestra tradición uso y costumbre, resuelve crear el presente reglamento interno para nuestra comunidad, dadas las discusiones pertinentes en la Asamblea General Ordinaria se resolvió:

CAPITULO I

PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 1. La comunidad indígena YACUAS de Palestina Huila se registrará por sus derechos internos y conforme a las disposiciones legales emanadas de la constitución y la ley 89 de 1890 y la constitución política de 1991 tendrá como fin impulsar de acuerdo a sus usos, costumbres y tradiciones la sana convivencia y la satisfacción de las necesidades básicas de los asociados.

Artículo 2. Será el área de ubicación de la comunidad indígena el municipio de Palestina comprendidas su casco urbano y zona rural ubicado al sur oriente del Dpto del Huila, el cual limita por los siguientes linderos: al sur con el DPTO del

Cauca al oriente con el municipio de Acevedo y al norte y occidente con el municipio de Pitalito

Artículo 3. La comunidad a través de su cabildo tendrá plena capacidad por los derechos y contraer obligaciones siempre y cuando estos no atenten contra los derechos internos, ni la constitución ni las leyes de cabildos esta facultado para representar legados y condiciones, suscribir convenios y establecer limitaciones de dominio sobre los bienes adquiridos.

Artículo 4 El carácter de nuestra comunidad será de derecho público especial, sin ánimo de lucro, cuyo objeto fundamental es la defensa, protección de los indígenas de nuestro territorio, orientación y consientificación de la misma lucha por mejoramiento social, la autogestión y la administración se propenderá por:

- a. Luchar por la defensa del territorio tradicional.
- b. Promover los modelos y formas de trabajo comunitario
- c. Impulsar la organización y liderazgo de sus miembros

CAPITULO II

DEL PATRIMONIO

Artículo 5 El patrimonio de la comunidad estará constituido por los terrenos de la parcialidad, o las que se encuentran dentro de la parcialidad susceptible de

construir el resguardo por entrega y o donaciones, legados, asignaciones, auxilios de personas naturales o jurídicas de derecho privado o publico nacionales o extranjeras que sean aceptadas incondicionalmente sin que afecten nuestra autonomía así como las rentas que produzcan dichos bienes.

Articulo 6 Mientras los miembros de esta comunidad estén bajo esta jurisdicción especial tendrá derecho para disfrutar del patrimonio y las ganancias del mismo

El día que algún miembro de la comunidad se retire definitivamente será beneficiario únicamente respecto de las mejoras y bienes que se encuentre explotando, para lo cual se hará un estudio de acuerdo a la realidad e indemnizara en lo correspondiente.

CAPITULO III

DE LOS DEBERES Y DERECHOS

Articulo 7 Son miembros de la comunidad las personas familias indígenas que reorganizaron esta comunidad y que están presentes hoy dentro de la misma y los que posteriormente sean admitidos porque son considerados descendientes indígenas, la cual será sometida a consenso en Asamblea General Ordinaria.

Articulo 8 Son obligaciones de los miembros de la comunidad.

- a. Cumplir sin el derecho interno y hacerlo cumplir por las demás personas y familias.

- b. Asistir a reuniones convocadas por el resguardo a cabildo con voz y voto.
- c. Colaborar dignamente para el logro de los objetivos y realización de los programas en beneficio de la comunidad.
- d. Trabajar por la recuperación de la propia historia y poner en practica la tradición y costumbre y cultura indígena.
- e. Fomentar la autogestión de la comunidad mediante la creación de grupos de trabajo, comités y cooperativas.
- f. Impulsar mediante la organización y la capacitación practica la autonomía y defensa de la comunidad.
- g. Buscar los medios para la protección y el control de los recursos naturales de la comunidad.
- h. Promover la unión de los integrantes de comunidad en torno a la justa aplicación de los derechos humanos y la defensa de los mismos.
- i. Impulsar programas propios de la medicina moderna tradicional y luchar para que los programas de salud tradicional sean acordes con las características sociales y culturales.
- j. Impulsar la investigación y el conocimiento de la realidad indígena.

Todos los miembros de la comunidad deben cumplir las obligaciones mencionadas en este Articulo, así como promover acciones tendientes al desarrollo integral de la comunidad que conduzcan a la solución de conflictos, problemas y necesidades.

Artículo 9. Son derechos de los miembros de la comunidad elegir y ser elegidos, así como tener voz y voto para deliberar y participar en las asambleas.

Artículo 10. Es deber de todos los miembros de la comunidad proteger y cuidar el patrimonio cultural existente dentro y fuera del territorio indígena.

CAPITULO IV

ADMINISTRACION

Artículo 11 La administración será ejercida por:

- a. La asamblea general, correspondiente a la totalidad de los miembros de la comunidad, como máxima autoridad.
- b. El cabildo indígena conformado por el Gobernador, Suplente Gobernador, Secretario, Fiscal, Tesorero, Alcalde, Comisario y Alguacil.

CAPITULO V

DE LA COMUNIDAD

Articulo 12 La comunidad en general es el gobierno máximo de la organización y estará compuesta por todos los miembros quienes serán, Convocados por intermedio del cabildo para las reuniones extraordinarias y ordinarias.

Constituye quórum para que la comunidad pueda deliberar, la presencia de la mayoría absoluta de los miembros, que comprenderá la mitad de estos mas uno.

Articulo 13 Son funciones de la comunidad:

- a. Nombrar los miembros del cabildo y revocarlos cada año.
- b. Aprobar y desaprobado las cuentas presentadas por el cabildo y los grupos de trabajo. Nombrar comisiones para su estudio en caso de no ser aprobadas.
- c. Reformar el presente reglamento interno.
- d. Aceptar y rechazar el nombramiento de nuevos miembros.
- e. Conformar los grupos de trabajo y elegir los miembros necesarios
- f. Fijar la política general de la organización de acuerdo a la tradición, usos y costumbres
- g. Asesorar el cabildo o resguardo en los problemas y conflictos externos de carácter particular o publico juntos con el comité de conciliación

- h. Asesorar al cabildo en los problemas y conflictos externos de carácter particular o publico junto con el comité de conciliación.

PARAGRAFO: para ser elegido y aceptar como miembro del cabildo tiene que estar a paz y salvo con el tesoro del mismo.

CAPITULO VI

DEL RESGUARDO INDIGENA

Articulo 14 el cabildo indígena como autoridad que conduce a la comunidad cumplirá las siguientes funciones

- a. resolver y dirigir los asuntos de la comunidad
- b. cumplir y ejecutar los acuerdos, resoluciones, tareas y ordenes que no trace el derecho mismo
- c. Recibir las quejas, denunciadas, demandas y solicitudes de los miembros de la comunidad y darle solución mediante el procedimiento establecido para cada caso.
- d. Impartir justicia de acuerdo con el derecho interno y que no sea contrario a la constitución y las leyes
- e. Solicitar a los miembros de la comunidad y a los grupos de trabajo informe sobre sus actividades
- f. Dictar el reglamento interno de funcionamiento indicando las funciones que deben cumplir para cada uno de los miembros en forma individual y colectiva.

- g. Nombrar los delegados que actúen en representación de la comunidad ante entidades públicas o privadas, congresos, reuniones que consideren necesarias para el buen desempeño del cabildo.
- h. Nombrar los secretarios y comisiones temporales que consideren necesarias para el buen desempeño del cabildo.
- i. Aprobar los préstamos, auxilios y donaciones hechos a la comunidad indígena YAGUAS, proponer los acuerdos que estipule la forma y los ingresos presentados a la comunidad en general para su aprobación.
- j. Ejecutar el presupuesto de las entidades y rendir informes a la comunidad en general.
- k. Realizar las convocatorias ordinarias y extraordinarias de reuniones.
- l. Rendir informe a la comunidad sobre los contactos, operaciones, resoluciones que expida el cabildo.
- m. Elaborar proyectos de desarrollo político, cultural, organizativo, económico, ambiental, educación, salud, de investigación recreacional, agropecuario, así como todos los proyectos encaminados al progreso de la comunidad teniendo en cuenta la tradición, costumbres y cultura de la misma. Estos proyectos se realizarán con la colaboración de grupos de trabajo y de los miembros de la comunidad y el cabildo buscará los recursos para elaboración y ejecución de estos.
- n. Establecer contratos con las instituciones del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal para coordinar y concretar actividades que propenden por el beneficio de la comunidad en general.

0. Todas las demás funciones que se señalen en el Derecho interno, de acuerdo a las costumbres y Tradiciones de la comunidad

CAPITULO VII

DE LOS MIEMBROS DEL COBILDO

En concordancia con el Artículo 292 de la Constitución Nacional esta prohibido que en la directiva del cabildo haya dos (2) o más personas con parentesco en el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil.

DEL GOBERNADOR

Artículo 15 El gobernador es la máxima autoridad de la comunidad indígena YAGUAS mientras no este reunida la comunidad en general. El gobernador será elegido para un periodo de un (1) año, pero podrá ser revocado en mandato por la comunidad en asamblea general, si ha incurrido en actuaciones contrarias a la establecida en estos estudios o contrarias al derecho interno de la comunidad en asamblea general, si ha incurrido en actuaciones contrarias a las establecidas en los estatutos o contrarias al derecho interno de la comunidad.

El gobernador podrá ser elegido hasta por dos (2) periodos consecutivos, si sus actuaciones durante el periodo han sido rectas y provechosas para la comunidad.

Artículo 16. Corresponde al gobernador como autoridad administrativa de la comunidad.

- a. Presidir las reuniones del cabildo y de la comunidad en general organizada.
- b. En compañía del tesorero hacer la apertura de las cuentas bancarias a nombre de la comunidad indígena YACUAS.
- c. Firmar junto con el secretario la correspondencia despachada.
- d. Firmar las sentencias, resoluciones acuerdos expedidos por el cabildo.
- e. Realizar las inspecciones oculares, junto con el secretario y el alguacil en conflictos externos en los que se ve afectada la comunidad.
- f. Realizar adjudicaciones de los lotes a los miembros de la comunidad.
- g. Cumplir con las demás funciones que le asigne el derecho interno de acuerdo con las costumbres y las tradiciones.

DEL SUPLENTE GOBERNADOR

Artículo 18 el tesorero quien deberá ser miembro de la comunidad, tendrá las siguientes funciones:

- a. Participar en las reuniones del cabildo y de la comunidad en general organizada.
- b. Mejorar los fondos de la comunidad indígena YACUAS.
- c. Llevar un registro de las cuentas de la comunidad y realizar los informes y balances, junto con los grupos de trabajo y de la comunidad.
- d. Firmar con el gobierno los cheque y demás títulos valores.

- e. Presentar a la comunidad en general organizada el informe sobre el estado de la contabilidad y la destinación de los recursos y manejo del dinero, permitir en cualquier tiempo, el acceso de los miembros de la comunidad a los libros de tesorería.
- f. Realizar contratos de compraventa o delegar a los miembros de la comunidad para que los ejecuten.

DEL SECRETARIO

Artículo 18 son funciones del secretario.

- a. Asistir a las reuniones de cabildo y de la comunidad en general, levantar las respectivas actas.
- b. Poner a disposición de cualquier miembro de la comunidad el libro de actas del cabildo y de las reuniones de la comunidad.
- c. Firmar junto con el gobernador la correspondencia despachada.
- d. Informar a quien sea competente, sobre las peticiones, denuncias y sugerencias hechas por los miembros de la comunidad.
- e. Organizar el sistema de archivo del cabildo de la comunidad.
- f. Las demás que le asigne el cabildo y las que surjan del derecho interno, la tradición y las costumbres.

DEL ALGUACIL

Artículo 19 son funciones del alguacil

- a. Adelantar el procedimiento que corresponda y dar trámite a las quejas denuncias, demandas instauradas por los miembros de la comunidad.
- b. Velar por el orden, la seguridad y la convivencia de los miembros de la comunidad, así como de los bienes de los mismos, de acuerdo con las leyes vigentes como de la tradición y las costumbres.
- c. Convocar a reuniones extraordinarias cuando un miembro del cabildo o de los grupos de trabajo, no cumplan sus funciones, de acuerdo con el derecho interno, la tradición y las costumbres de la comunidad.
- d. Revisar periódicamente los linderos del resguardo e informar al cabildo sobre su estado.
- e. Las demás que le asigne el derecho interno, la tradición y las costumbres de la comunidad.

DEL ALCALDE

Artículo 20 son funciones del alcalde.

- a. Participar de las reuniones de cabildo y de la comunidad en general organizada.
- b. Coordinar actividades de los grupos de trabajo y dar informe de estas a la comunidad.
- c. Presentar al cabildo las inquietudes de los miembros de la comunidad.

- d. Cumplir con las funciones asignada por el cabildo y la comunidad en general.

DEL FISCAL

- a. Asistir a las asambleas ordinarias y extraordinarias de la comunidad organizada.
- b. velar por el cumplimiento del presente reglamento interno
- c. Revisar lo correspondiente a ingresos, egresos de los mismos en los respectivos libros de contabilidad.
- d. Revisar el respectivo libro de actas de secretaria.

DEL COMISARIO

- a. asistir a las asambleas ordinarias y extraordinarias de la comunidad organizada
- b. Citar orden previa del gobernador a los comuneros que falten a la asamblea ordinaria e igualmente a las extraordinarias.
- c. Las demás que le sean asignadas por el gobernador acorde a sus funciones.

CAPITULO VIII

DE LAS PROHIBICIONES, SANCIONES Y MEDIAS CORRECTIVAS

Articulo 21 son prohibiciones de la comunidad indígena YACUAS

- a. Usar el nombre de la organización de la comunidad el Roble; Para el provecho personal.
- b. Salir de la comunidad a embriagarse o a practicar vicios o acciones libertinas, en el evento que se realice por algún miembro de la comunidad en estas condiciones la comunidad no responderá.

Artículo 22 quien cometa algunas de las faltas mencionadas en el artículo anterior será acreedor a alguna de las siguientes sanciones

- a. amonestación en privado
- b. Amonestación en presencia de la comunidad en general organizada.
- c. Destitución temporal o definitiva del cargo que desempeña.
- d. Detención transitoria hasta por 24 horas
- e. Multa que será efectiva de los proyectos que participe
- f. Trabajo en obras de interés público
- g. Arresto hasta por 5 días
- h. Expulsión definitiva de la comunidad

CAPITULO IX

DE LAS FALTAS Y LOS DELITOS

Artículo 23 se consideran faltas y delitos de acuerdo a nuestra tradición y costumbres:

- a.. Desacato manifiesto a las leyes del derecho interno y a las autoridades tradicionales indígenas.
- c. despilfarro y malversación de los fondos de la comunidad
- d. La no producción de alimento necesario para el sostenimiento de la familia en el lote que le corresponda a cada miembro de la comunidad de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y salud.
- e. La designación de los recursos naturales y el medio ambiente
- f. Atentar contra la vida de los animales y especies en vía de extinción
- g. El maltrato verbal o físico a la autoridad
- h. El abuso de autoridad
- i. Las calumnias, o la injuria y el chisme
- j. El incumplimiento de las obligaciones de los padres para con los hijos

Artículo 24 las sanciones a aplicar para los miembros de la comunidad que incurran en las faltas y delitos en el artículo 22 de este reglamento, se ejecutan previa defensa del inculcado.

Las sanciones a imponer serán las estipuladas en el Artículo 21 de este reglamento.

CAPITULO X

APLICACIÓN Y VIGENCIA

Artículo 25 el presente reglamento se aplicara a todos los miembros de la comunidad indígena YACUAS del Municipio de Palestina Departamento del Huila y rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dada en la comunidad indígena YACUAS vereda el Roble del Municipio de Palestina Huila a los 26 días del mes de mayo del 2001

DIRECTIVA DEL CABILDO INDIGENA YACUA DEL ROBLE MUNICIPIO DE PALESTINA DEPTO DEL HUILA

PRINCIPALES Y SUPLENTES

GOBERNADOR

Delfín Imbachi

C.C. 4 632 197 Bolívar Cauca

SECRETARIO

Marino Sambony

C.C. 4 632 422 de Bolívar Cauca

ALCALDE MAYOR

JOAQUIN RUIS

C.C 4 622 221 de Almaguer Cauca

TESORERA

Gloria Erney Pérez Catuche

C.C 36 281 486 de Pitalito

ALGUACIL MAYOR

Alirio Quinayas

C.C 10 340 212 de Bolívar Cauca

FISCAL

Santiago Montilla

C.C 4 869 765 de Neiva Huila

COMITE CULTURAL

Jesús Jhon Faiber Uní González

C.C 12 263 311 de Pitalito Huila

COMISARIO

Ever Meneces

C.C 76 224 029 de Bolívar Cauca

COMITÉ CORDINADOR

Luz Amparo Hernández

C.C 36 285 494 de Pitalito

COMITÉ DE VIGILANCIA

Isaac Pérez

C.C 4 632 110 de Bolívar Cauca

CORREGIDOR

Azael Ruiz Corregidor

C.C 76 293 013 de Almaguer Cauca

SUPLENCIA

VICE-GOBERNADOR

Emilce Verdugo

C.C 26 554 237 de Palestina Huila

ALCALDE MENOR

José Molina

C.C 4 099 026 de Chiscas Boyaca

COMITÉ CULTURAL, SUPLENTE

María Denis Ortega

C.C 26 524 938 de Palestina Huila

COMISARIA SUPLENTE

Israel Uní Jiménez

C.C 12 224 225 Pitalito Huila

CORDINADORA SUPLENTE

Rubiela Ortega

C.C 26 553 895 de Palestina Huila

COMITÉ DE VIGILANCIA, SUPLENTE

Cesar Augusto Ovalle

C.C 12 239 341 Pitalito Huila

Anexo D: Historias de vida

Del señor Omar Imbachi: Fui nacido en lo que en este momento se llama la vereda las Dantas en 1951. Recuerdo de mis abuelos José Abraham Imbachi y Marcelina Buesaquillo, en ese tiempo las mujeres se vestían con sus follados (faldas), de colores vivos y fuertes como, rojo, azul, verde, morado, un pañolón grande de color negro, también usaban una faja para apretarse la cintura, también la utilizaban para cargar bultos, cargar leña o para sostener el hijo en la espalda mientras trabajaban o bailaban. Los hombres vestíamos con pantalón, camisa, sombrero, ruana... es por eso que a mí casi siempre me miran con ruana y sombrero por la costumbre.

Todos estos vestidos eran en lana tanto pa hombres como pa mujeres, el material que se utilizaba era de pelo de ovejas, y las alpargatas elaboradas de cabuya o piel de animales.

También acostumbrábamos a utilizar manguillos(overol en lana de oveja) pa trabajar cuando asía mucho frío. La lana la hilaban los abuelos y la ropa y todas las cosas que nos poníamos las asían las mujeres mas que todo puay de ves encueando se metía un hombre a chismosiar, bueno eso era más que todo en la vestimenta.

En cuanto a la alimentación siempre hemos consumido; papa, el ulluco, habas, el col, el maíz, y todo ese rebueltijo que aemos, y esas comidas las llamamos: mote, cuchuca, pata de perro, sarapas, mute, chuya, sango. Por lo regular estas comidas se preparan con todas esas cosas que ya le dije.

Las carnes que consumíamos eran carnes de dantas, chigüiros, ovejas, pájaros que encontrábamos en el monte, armadillos, ah y micos cuando se escasiaba la caza, y pescao cuando se podía pescar. Y la abuela y mi mamá preparaban toda esas carnes y eso era una cosa muy rica.

Pa los bautizos, pa los matrimonios o pa las alumbransas acostumbraban hacer; manjarillo, (natilla), chicha de maíz o de racacha y vino de guayaba, esas bebidas las ponían a fermentar durante tres o cuatro meses en ollas de barro enterradas en la tierra, y cuando la desenterraban estaba fuerte y con un solo trago una ya cogía calor. Y de la misma forma asían el aguardiente y lo sacaban de caña, por eso es que a nosotros los indígenas nos gusta tanto la cervecita y el aguardientico.

Yo me acuerdo que cuando mi tía Purificación se iba a casar los papases del novio y un poco de familia fueron hablar con mis abuelos pa que le dejaran casar la muchacha con el hijo de ellos, y mis abuelitos diunaves les dijo que si y mi tía no quería casarse con ese señor por que era muy viejo pero no le toco de otra sino casarse por que si no los abuelos la castigaban y la echaban de la choza pa la montaña. Siempre se miraba que el marido fura de edad que pudiera trabajar y ser responsable pa mantener la mujer y los hijos que tuvieran y que también furan buenos yernos, no ve que los yernos eran hijos también enton tenían que ver por la familia de la novia viejos, y pues pa conseguir mujer había que ver que fura humilde, sencilla, de familia más o menos, que no fura chiva sino fiel al marido. Ah y cuando ya la mujer quedaba con la barriga llena y era la hora de tener el hijo se llamaba a la comadreja, (partera), pa que le sacara el chino y a penas nacen se les coloca un azabache negro y un coral rojo, pa evitar el pujo, el mal de ojo, pa

evitar que las brujas los cargaran, o el duende. También le asía el ofrecimiento a Dios pa que lo protegiera. Y yo pues siempre practico lo mismo con mis hijos pues es lo que aprendí des niño; y cuando se bautizan pues se reúnen los tíos los abuelos, los primos y un quiotro amigo dependiendo, a mí siempre me gusta buscar de padrinos pa mis hijos la misma familia, por que si uno se muere pues el padrino tiene que responder por ellos. Y entre nosotros mismos nos entendemos, esos es lo mismo cuando se quiere conseguir mujer se buscan entre familia puay primos en segundo y tercer grado.

Pues cuando hay un enjerme se les da aguas de toronjil, la salvia pa los dolores de estomago, el arraigo pa la fiebre, el paico la verdolaga pa el rebote de lombrices mas que todo en los niños; antes no se conocían los doctores graduaos si no los hierbateros o chamanes que les decíamos ellos eran los que curaban a la gente cuando se enjermaban. Yo por lomenos cuando estuve pa morirme tenia quince años me llevaron donde el chaman y el me puso unos emplasto no se de que yerbas y me soplo aguardiente con una escoba amarga por todo el cuerpo y me tubo así por tres semanas hasta que me mejore y al fin no supe de que solo sabia que me estaba por morir.

Ahora pues ya utilizamos de ves encuando el centro de salud y combinamos los remedios naturales y los otro por que ya estamos en otros tiempos.

Y cuando yo estaba jormandome me acuerdo tanto que cuando había un muerto colgaban bandera blanca en una vara de dos metros de alta, y no había necesidad de gritar a la gente, vengan que se murió fulano de tal, sino que miraban esa señal de ese trapo blanco. Y entonces llegaba toda la vecindad, y al dijunto se le rezaba durante toda la noche, y las mujeres se ponían a preparar comida, mote

con ovejo pa todos los acompañantes y se comía toda la noche y todo el tiempo que duraba la velación y las nueve noches; al dijunto se le asía un traje especial de camisa blanca, pantalón negro, alpargatas y un cordón en especie de camándula de lana de ovejo o de cabuya pa que en la otra vida se defienda de los otros espíritus que le quieran hacer mal y pa que respondiera a Dios que el si era católico. Y el ultimo día de la novena le colocaban un vaso de agua pa que no le de sed por el largo camino que tiene que recorrer y es cuando ya el espíritu se despide definitivamente de los vivos.

En las fiestas de las Mercedes, la navidad y otras que no me acuerdo se tocaba flauta y tambores y se acompañaba en todas las chozas en un día se visitaban hasta tres, las fiestas duraban a veces ocho quince días bailando y cantando.

Yo tenia veinte años cuando salí del cauca, nos venimos con mi mamacita y un primo por que ya poraya no se conseguía trabajo y la vida era muy dura por que mi papá se murió y entonces otros hijos por fuera que tenia mi papá nos echaron a la calle y no teníamos ya donde vivir ni donde trabajar, y en toses tomamos la decisión de venir a conocer el Huila.

Nos vinimos a pie por toda la trocha de san Juan, Santiago, san Sebastián, el baño de las papas, entonces llegamos a Quinchana, después a pradera y por ultimo a San Agustín; y llegamos sin conocer a naydes y sin conocer ni el camino, durante toda la caminada nos toco alimentarnos con pura agua y panela y cuando llegábamos a los pueblos pediamos algo de comida, y nos toco dormir entre las montañas y puay debajo de unas piedras, la verdad fue que nos toco aguantar mucha hambre. Mi ama a veces se ponía a llorar por la suerte tan desgracia que nos había tocao; pero nos damos animo entre los dos y seguíamos el camino.

Hasta que por fin llegamos a una finca en san Agustín y nos cuadramos trabajo, hay trabajamos cuatro meses, y decidí seguir andando y llegue a Palestina, y conseguí trabajo hay , y me fui a traer a mi ama y ella se amaño arto aquí en Palestina y es por eso que estamos aquí.

Después de que ya nos habíamos establecido en Palestina volví al cauca y allí conocí a Odilia Samboni prima en cuarto grado, la conocí en las fiestas de navidad y a mi me gusto desde que la vi, y seguimos noviendo durante un año y luego me volví pa Palestina. Después yo seguí viajando cada año a verla y me quedaba ocho o quince días haciéndole la visita . Hasta que me aburrí y decidí decirle que mejor nos casáramos, pues ella era una mujer fiel, trabajadora y decidida a lo que le toque y poreso la escogí pa mi mujer y cumplía los requisitos de ser de la familia también.

En la parcelita trabajamos juntos por que mi ama ya no puede y cuando yo me voy ella cultiva el café, el maíz y recolecta la mora y ella trabaja igual que el hombre pero eso no quiere decir que el hombre pierda el mando, no por el contrario el hombre sigue siendo el jefe de la casa.

Pa corregir a los hijos nos ponemos de acuerdo y la vedad es que yo nunca les he pegado ella si le pega cada rato cuando no hacen caso, y hacen alguna travesura. Los problemas nunca faltan, a veces discutimos por cualquier cosa, por que no me tiene la comida a la hora o por que yo me pierdo mucho tiempo de la casa, pero eso hablamos y aclaramos las cosas y seguimos bien otra vez. Yo le digo hasta luego vieja, venga mijita, y ella me dice, hasta luego mijo, mi amor, y cuando llego cansado me tibia el agua pa lavarme los pies y me lleva un vasito de agua de panela.

Del señor Jamir Montilla: A mi me dijeron que había nacido el 23 de mayo de 1932. Mi abuelita llamaba Paulina Imbachi y mi abuelo Vicente Pasinga vinimos de poraya del Cauca en el tiempo de la guerra de los mil días; mi papi era el mayor y él a la edad de siete años le tocó empezar a trabajar, ayudando a los abuelos con las mulas de arriería y también producían aguardiente que le decían tapa tusa, y fue entonces cuando mi papi aprendió a tomar aguardiente, y lo revolvía con la chicha que también se asía, ju. Eso la ley jodía mucho por eso del contrabando, y entonces escondían todo eso debajo de una piedra grande, y en eso de la guerra de los mil días, era, que si usted era rojo lo mataban y si era azul pues también....

Mi papacito se crió en medio de la pobreza hasta que se conoció con mi amita y decidieron casarse y después nació yo que soy el mayor de los seis hijos; yo me acuerdo que un día llegaron y le preguntaron a mi papi usted que es liberal o conservador y ese día estuvimos de guenas por que mi papi acertó en decir que era liberal y como los que preguntaron también eran liberales entonces no nos mataron. Por que eso mataban niños, jóvenes y viejos eso no importaba la edad para morir; era, tanta la violencia que un día estábamos donde la tía Virgelina y cuando vimos que venían los matones y mi amita me cogió de la mano yo tenía seis años y salimos corriendo por medio del monte a escondernos, y llegaron a la choza y gritaban y golpiaban hay gente y nosotros calladitos del susto y ni siquiera respirábamos y la única que respondió fue la perrita rina; uno de esos matones dijo como estamos en guerra matemos la perra, y mataron la pobre rina. Y por esos nos tocó salirnos del Cauca. Yo me acuerdo que salimos de la choza a la una

de la mañana pa que naides nos viera. Y fue así como llegamos al Huila en busca de trabajo, detrás de la caucheria y la quina que era lo que se conseguía en ese tiempo, pa conseguir el sustento de la casa.

Nos atocao sufrir mucho andando en esta región por que ese tiempo no habían casas y nos tocaba vivir y dormir debajo de los árboles, de peñas o de piedras grandes que habían pora lla pa protegernos de la lluvia y del sereno y pora y asíamos de comer. Mi mamacita sufría más porque no nos podían brindar un techo.

Muchas veces nos tocaba aguantar hambre, y pasábamos con una agua de caña que mi papacito conseguía pa darnos.

La realidad era que mi abuelita Timotea Montilla había tenido dos maridos uno que se llamaba Antonio solano y después no se si fue que se murió o se separaron; y entonces se consiguió otro marido que se llamaba José Benedicto Gómez y el fue el que siguió criando a mi papá; hasta que se consiguió a mi mamá Margarita.

Pues lo que yo me acuerdo antes de salir del cauca; era que la abuelita Timotea era la que asía las fiesta, de San Antonio y de Sanpedro asía esos manjares de maíz (natilla), invitaban a todos los vecinos de puay y se ajuntaban un poco de gente y comían y bailaban todos en paz.

La fiesta duraba ocho y hasta quince días, todos muy unidos yo me acuerdo que una ves duro la fiesta como veinte días allí, y en ese tiempo se le llamaban carnavales y eso se echaban harinas y se tiznaban bueno pero nunca se veían problemas. Cuando eso tomaban la mistela, la preparaban de jugo de manzana, de guayaba; y eso lo agarraban y lo enterraban en ollas de barro por tres meses, también se consumía la chicha de maíz que se hacia mascada; yo me acuerdo

que la abuelita nos pasaba puñados de maíz pa que le ayudáramos a mascar por que ella solita se cansaba mucho de las quijadas; y luego se ponía en una olla de barro a fermentar y eso eran unas bebidas muy esquicitas.

Y a eso le echaban canela clavos, hierbabuena, mejorana, limoncillo , y, yo me pegaba unas borracheras en escondidas de mi papacito con otros amiguitos y nos acostábamos a dormir pa que no se dieran cuenta.

Asían también la chicha de arracacha y al igual que las otras bebidas la dejaban fermentar en un cántaro a y eso era un banquete,

Y se acompañaba con el pan parao, que se hacia de arracacha y mote pelao de maíz con cenizas, y se molía en piedra y se asía toda esa revolturas y después decían vamos a comer pan parao.

Las mujeres usaban faldas anchas y floridas con colores alegres como decir: rojo, azul, amarillo, morado y pa trabajar usaban pantalón de lana raza (sin desilar) y una musaca (camisa) y sombrero, los vestidos de fiesta los asían con lana pisada con cera de abeja rial.

Y se hablaba, castellanamente y decíamos; chai, ata tai, el pualli pualli, y cuando se asía oración pa acostarnos decíamos, santis vía pamanguay pulí chinguees amén, (Por la señal de la santa cruz de nuestros enemigos líbranos señor amén).

Y las chozas eran de paja de rabo de zorro y guaduas o palos atravesaos. Las camas eran de ripia de guadua, y las cobijas de lana pura de ovejo.

¡Ah! Y yo me acuerdo que las mujeres cogían pepitas de achote y se echaban en los cachetes dizque pa versen rojas y bonitas pa atraer a los muchachos.

Pues la realidad es que yo me acuerdo que en ese tiempo eran los papas los que decidían conseguir le marido o mujer a los hijos, y ese se ajuntaban tres o cuatro

familias; y los papas del novio decían bueno van ir acompañarnos donde julano de tal pa pedir la mano pa que sea la compañera y esposa de mi hijo; Y entonces se reunía toda la comunidad pa decidir el futuro matricidio, y todos de contentos hacían una fiesta.

Y cuando llegaba la hora de la verdad toda la gente colaboraba por que eso era un acontecimiento grande y hacían una hoguera y se ubicaban todos alrededor y el jefe mayor de la comunidad los amarra y después si iban donde el curita a que les echara la bendición, y después de eso se sacaba chicha de maíz en un calabazo grande, y todos los que estábamos hay tomábamos niños y viejos de ese mismo mate, ala ves todos entrábamos hacer de una misma familia, la nuera era una hija mas al igual que el yerno claro era como si le regalaran un hijo, mejor dicho eso se volvía un solo revuelto de familias.

Bueno y cuando ya iban a tener el hijo llamaban a las matronas (parteras), pa que le ayudaran a las mujer a sacar el chino.

Yo me acuerdo cuando nació mi ultimo hermano que llevo la matrona y llevaron un lazo, y se lo colocaron a mi amita en la cintura dizque pa que ella se agarrara de eso y pudiera tener el chino bien. Cuando nació le colocaron en la manita un azabache negro y un coralito rojo, pa que no les pegaran el mal de ojo y lo atormentaran los malos espíritus o las brujas, y a veces les colocaran el pujo las mujeres con la regla.

Y por loméenos cuando se moría un vecino o un compañero esos era todo el sentido pésame y a la hora que ya de vía que se murió, eso era a matar un marrano o una res o lo que se pudiera si tenían y hacer comida, y eso era mucho la gente que iba ayudar hacer sepultura y en la choza del dijunto se colocaba una

bandera blanca y ya todos sabíamos que se había muerto alguien, y eso el ataul era puay cualquier palito o tablita, eso lo agarraba uno y lo cepillaba y se molía un poco de carbón se echaba en agua que quedara un poquito espesa y esos era la pintura y se le hacían en la tabla figuritas como triángulos, círculos, cuadros y esos eran lujo.

Y lo principal que había que hacerle al muerto era el cordón que dicen que significa la camándula como persona católica pa que en la otra vida se defendiera de los demonios y respondiera ante Dios que si era un buen cristiano y se le rezaba nueve noches el rosario pa que el alma fuera perdonada de todo lo malo que había hecho en esta vida y al final la ultima noche se le colocaba un vaso de agua debajo de la mesa o de la cama donde se hubiera velao, pa que tomara agua pa la sed y así llegara a su destino final y el dijunto se despedía asiendo un gran ruido en la choza y todos le contestaban que le baya bien en la otra vida; y por lo menos los niños cuando se morían y no eran bautizados decían que se iban pa el limbo un lugar muy oscuro.

Eso cuando había un enjerme yo me acuerdo que iba harta gente donde la abuela Virginia a que les regalaran yerbas como: mejorana, yerbaviena, ruda, malva pa hacer aguas y emplastos al enjerme, o si no cogían los orines y se los llevaban al brujo o yervatero del pueblo y el llegaba y los rebullía y los miraba y decía eso tiene mal postizo o otra cosa y le mandaba al enjerme un poco de aguas y emplastos, baños con yerbas, y a los niños pa cuando de enjermaban de las lombrices cogían un poco de paico y verdolaga y lo machacaban y hacían un sumo y le daban por chorritos pa que le pasara el rebote, cuando les daban jierbre

le daban otra clase de yerbas naturales como: el arraigo, el descanse, flor de saúco y la sangre de cuy. En ese tiempo no se veían doctores graduados.

Y la verdad fue que todo eso cambio cuando nos venimos de pualla del rosal cauca, y llegamos a San Agustín, yo tenia una edad de doce años y fue cuando me trajeron puaca a esta tierra de Palestina. Y yo seguí creciendo y cuando me di cuenta que estaba puaca en esta tierra, seguí andando y conociendo genios, trabajando en una parte y en otra y mi vida fue muy aporriada por que desafortunadamente yo no escuchaba los consejos que me daban mis papacitos y los amigos en veces, y la platica que conseguía era pa tomar trago; y un día conocí una muchacha que me gusto pero yo no sabia que era ajena y entonces el marido me fue a matar y yo por defenderme lo mate a el primero y entonces me metieron cinco años a la cárcel, pero eso fue muy duro porque uno conoce mucha clase de gente con artos resabios y a uno le tocaba formar combos dentro de la cárcel pa que no lo fueran a chuzar. Después salí y seguí por lo mismo despilfarrando lo que conseguía, pa comprar ropita y cosas y como no tenia a quien mantener pues no me preocupaba de naha, y me la pasaba trabajando tres o cuatro meses internao en la montaña y en los lugares donde me amañaba y trabajaba aserrando arriando mulas con el barro hasta las orejas pa mi eso no era naha por que pa mi era un placer que me dijeran no usted es un berraco pa trabajar, mano sígame ayudando, por que pa mi levantarme a las tres de la mañana y pasar de largo hasta las once de la noche y pa mi no era naha por que sabia que cogía buena platica, y luego salía al pueblo a golpiar el mueble y a tomar cerveza y aguardiente, a fietiar, a bailar, a gozar la vida con las prostitutas y ser feliz con las sardinas que le gustaban a uno, y a manesia en los putiaderos.

Y mi papacito murió cuando yo tenía treinta años, seguí viviendo solo hasta que mi padre me dijo en sueños que no me estuviera más solo, por que tuve una enfermedad que dure tres días a puerta cerrada y no me podía pararme ni pa tomar agua, cuando de pronto pude salir al corredor de la casa y pasaba una ancianita y me dijo que tomara remedio de unas yerbas que ella me nombro, que le rogara puay a un vecino que me las consiguiera y que no viviera demasiado solito que bregara a conseguirme una compañera la cual me atrajo mucho, pero no pudimos hacer vida por que no nos comprendimos los genios y además era muy rabiosa y desatenta cuando yo llegaba cansado de trabajar en ton ella se separo, y me abandono.

Después de esto se me presento la esposa que tengo que se llama Policarpa nos conocimos en una feria que había en Pitalito yo cuando eso ya había cambiado de ser borracho ya tenía un medio de vender sombreros, zapatos, y unas cositas que tenían en el surtido la mire a ella que había venido me acordaba que cuando estaba pequeña por hay ala edad de 7 años y yo en beses la encontraba por hay y le echaba piropos ella pues no sabia nada de cosas de amor con hombres y apenas le daba risa y andaba con un hermanito y no le permitía que hablara con hombres , le decía voy y le cuanto a mi mamá pa que le de garrote en tonces pues ella salía y se iba, y duro un tiempo que no la volví a ver transcurrieron unos diez años cuando de pronto la volví a mirar por que había estado pualla trabajando en Bogotá, nos entrevistamos y ella me presto la atención y estamos agarrados hasta esta fecha llevamos como dieciséis años juntos.

La realidad fue que en una feria nos entrevistamos y yo le dije a una prima de ella que si íbamos a ir a la feria y ella estaba hay y la otra me contesto si vamos a ir yo

invito a mi prima que ha venido de Bogotá pa que me acompañe y este pualla un rato contenta le dije bueno vamos, y amanecimos bailando ellas se vinieron y yo me quede en Pitalito, cuando volví ella fue a dejarme desayuno y le dije que si quería irme acompañar a esa casita entonces ella miro por todas partes y me pregunto que si no vivía con alguien entonces yo le dije que entrara y mirara los cuartos y me pregunto que con que cocinaba yo le dije que con leña, y que si se iba a ir entonces que fura por la ropita y se fue y la trajo, después la mamá le dijo que yo era una mala persona que no se ajuntara con migo, por que le podía dar mala vida y salía de mala ley, pero hasta el momento no conoce el peso de mi mano, duramos nueve años arrejuntaos y tenemos cuatro hijos, aunque se han presentado varias dificultades por la pobreza, entonces decidió un día irse y me dejo solo con los niños sufriendo pa trabajar y estar pendientes de ellos, pero ella se dio cuenta que la familia le asía falta y regreso a mi lado y yo la perdone y seguimos trabajando y luchado por seguir adelante y decidimos casarnos por los hijos y teníamos que darles ejemplo y yo con mis hijos e practicado la tradición de mis abuelos y asta el momento están estudiando y asta ahora no hemos tenido ningún inconveniente fuera de mi suegra que no estaba de acuerdo pero poco a poco se acostumbro, y en cuanto a nuestras acostumbransas de nuestras comidas nosotros utilizamos siempre el maíz y además la comida corriente en cuanto al bautismo para mis hijos los compadres tienen que ser unas personas ejemplares que no digan el padrino de julano de tal si como es de mala clase vea como le pega ala esposa o como trata a los hijos eso no es un ejemplo bueno para por loménos darle un hijo para que lo cargue, un compadre mirar que sea de buen aspecto que baya a misa no sea grosero reciba la santa comunión pero que digan

que tiene malos vicios un compadre para mi es un amigo mas y se respeta por ser el compadre y además tiene una responsabilidad de que si uno muere el se encarga de darle de comer el vestido y el estudio en cuento a los remedios no hay mas remedio que Dios por medio de las plantas naturales así como con mi esposa es como en todas las parejas no faltan los problemas pero nos hemos comprendido y el amor que le tengo yo a ella el modo de yo tratarla es ole mi vida, ole mi amor, ole mamacita como amaneció entonces con palabras dulces para atraerla a ella para que no se sienta despreciada, y que diga ese hombre que mi Dios me a concedido si me tiene cariño.

Y ella a mi me dice. Ole papito, ole viejito como amaneció, como se siente, hoy va a trabajar o no? En todo caso con palabras suaves amorosas que uno queda tranquilo por que la mujer no lo desprecia en ningún momento, y a los niños no los ultrajamos con palabras groseras, ni con rejo como lo asían nuestros papas, cuando los castigamos siempre nos ponemos de acuerdo con ella. Y esa asido toda mi vida hasta ahora.